

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67

El Adelanto

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA: SEIS PTAS. AL TRIMESTRE. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PROBLEMAS DE LA CIUDAD

La inversión que el Ayuntamiento hace de la décima sobre las contribuciones

¿Es adecuada y es legal la inversión que de la décima sobre las contribuciones urbana e industrial hace el Ayuntamiento de Salamanca?

He aquí el tema que no hace mucho sirvió de base de comentarios públicos y que fué llevado a la Junta provincial de Beneficencia, la cual, como se recordará, acordó informarse debidamente, nombrando para ello una ponencia, compuesta de los señores Bustos, Calzada, Prada y Castro (don E.).

Acordada esta especie de inspección municipal en el sólo aspecto de la inversión de la décima, concedida para obras de higiene y saneamiento de la ciudad, precisamente en momentos en que está más vivo y palpitante el problema de la depuración de las aguas del Tormes, tenía interés, y asociaba la curiosidad pública el resultado de esa inspección, que hemos esperado a conocer en su detalle para informar debidamente a nuestros lectores y para dejar las cosas en el lugar que corresponde, en lo que afecta al Ayuntamiento, si de aquella nada en su contra resultaba.

El trabajo de la ponencia ya ha sido terminado, y ayer le fué entregado al señor gobernador civil. De los ponentes, ha sido el señor Castro (don Eudoxio), el que, en nombre de ellos, ha tomado en la Casa Consistorial los datos precisos para el informe, ha examinado presupuestos, proyectos, cargamentos y libramientos, disposiciones de la concesión, etc., en labor árdua, delicada y difícil y ha redactado el informe, que tiene para la corporación la nota favorable de la adecuada inversión de la décima.

El trabajo del señor Castro es completísimo y detallado. Está redactado en términos sencillos y concretos, de absoluta claridad, y acusa en su autor un exacto conocimiento de la administración municipal y de la cuestión objeto del informe, que conocemos en todas sus partes.

Como es sabido, al Ayuntamiento se le concedió autorización para cobrar una décima sobre la contribución industrial y de comercio, para dedicar su producto:

1.º A la terminación de las obras de abastecimiento de aguas y ampliación de los medios elevadores.

2.º Construcción de filtros de arena y depuración.

3.º Terminación de las obras de alcantarillado.

4.º Ejecución de las complementarias de estas últimas, llamadas de desviación de los Arroyos del Anís y de La Florida, y construcción del colector Este de la ciudad.

Cada uno de estos grupos de obras, tienen el siguiente presupuesto: el del primero, 688.724,06 pesetas; 358.055,57 el segundo; 402.167,53 el tercero, y 534.304,43 el cuarto.

En el informe aludido se examina, como es natural, el ingreso realizado por el concepto de la décima y las inversiones que se han hecho de estas cantidades, que asciende lo recaudado a la cifra de 146.966,50 pesetas.

¿Ha tenido su adecuada y legal inversión? La ponencia de la Junta provincial de beneficencia así lo reconoce. El Ayuntamiento se ha ajustado a las normas legales en este aspecto de la administración municipal.

¿En qué ha invertido el Ayuntamiento ese dinero? En la colocación de unos metros de tubería de gran calibre para la elevación del agua y en la aplicación de este servicio, adquiriendo e instalando un grupo moto bomba excelente, con las consiguientes e importantes obras complementarias, cuyo detalle se consigna en el oportuno expediente de concesión de la décima.

Ha habido, en la inversión, varios defectos, algunos lapsus, insignificantes por cierto, de pequeñas cantidades que se han invertido en gastos que deben tener su consignación en el presupuesto ordi-

nario. Pero por su escasa importancia—declara la ponencia—no se puede considerar que esas cantidades estén mal invertidas, puesto que se aplican para las obras que en la actualidad se ejecutan.

De todo ello, deduce la ponencia que el Ayuntamiento invierte, en forma legal y adecuada, las cantidades producto de la décima.

¿Y con relación a las obras? Declara también la ponencia en su informe: «que el Ayuntamiento, en la ejecución de las obras, sigue el orden de prelación que se estableció en los expedientes de solicitud y de concesión del referido arbitrio.»

Declara también la ponencia «que este orden le parece el más racional, pues no se deben realizar obras de filtración y depuración de aguas sin antes disponer del caudal suficiente para el abastecimiento de la ciudad.»

Y este es el resultado de esa visita de investigación, que tan favorable ha sido para el nombramiento, cosa que en verdad esperábamos, pues la aplicación del producto de la décima, en lo que nosotros conocíamos, siempre nos pareció adecuado al fin para lo que fué solicitada del Gobierno e invertida con arreglo a la concesión.

Los ponentes de la Junta de Beneficencia han realizado un buen servicio, que servirá para que Salamanca se entere de la inversión que se hace de un arbitrio que sólo en casos especiales y excepcionales se concedía a los Municipios y que tan diferentes actitudes hizo adoptar con los vecinos, cuando se inició y se planteó el problema en el Concejo y se laboró por la concesión.

Cámara de Comercio

Aoche, a las ocho, se reunió la Junta administrativa del pleno de la Cámara de Comercio, con objeto de examinar las cuentas correspondientes al presente ejercicio.

EN LA DIPUTACION

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

A las diez y media de la mañana se reunió el pleno de la Diputación provincial.

Presidió el señor García Tejado y asistieron los señores Arenillas Saiz, Bustos y Miguel, Rodríguez Paradinas, León y Muñiz, Rodríguez Hernández, Meillo Montejo, Zúñiga Muriel, Alvarez Hernández y Pérez-Taberno.

Comenzóse por la lectura de la convocatoria.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión celebrada el día anterior.

Señalamiento de sesiones.

A continuación se hizo el señalamiento de las sesiones que el actual período semestral celebrará la Diputación, que serán cuatro y que se celebrarán a las once de la mañana.

Un telegrama.

Se conoció del telegrama del director general de Administración local, que dice así:

«A fin de estudiar medidas que puedan ser pertinentes para resolver situación económica que Diputaciones provinciales planteen durante primeros meses próximo año económico carencia recursos, sirvase V. S. exponer cantidad estrictamente precisa que, a títulos de anticipo, pudiera conveñir recibir del Estado, en caso de que Gobierno acceda a conceder dichos anticipos. Ruégoles que dicha cantidad la señalen en límites más reducidos que sean posibles, porque de su importe dependerá, en gran parte, resolución que Gobierno adopte sobre este problema.—Le saluda.»

Acordóse contestar que esta Diputación no estima necesario este anticipo al Estado paga con puntualidad a los Ayuntamientos.

Otros asuntos.

Seguidamente conoció la Diputación de las Memorias remitidas por los hospitales de Alba de Tormes, Béjar, Ledesma, Cantalapiedra, Candelario y Robledo, acordándose, respecto al de Candelario, no concederle subvención alguna, por no tener el carácter de hospital y el de asilo, y el de Robledo, que tie-

ne que informar el inspector municipal de aquella localidad.

Los presupuestos.

Dióse la primera lectura de la Memoria de la comisión de Presupuestos y del presupuesto que ha de regir el próximo ejercicio económico de 1925 26, que asciende a 2.917.359,64 pesetas, y quedó veinticuatro horas sobre la mesa para su estudio por los señores diputados.

Por último, se acordó la reforma de los artículos 35, 36 y 37 del reglamento de régimen interior de oficinas.

Notas municipales

Parece ser que la comisión designada por la Junta provincial de Sanidad, para practicar la investigación de la décima municipal, ha finalizado su actuación elevando al gobernador civil un documentado informe comprensivo del resultado de la investigación.

Ayer por la tarde la comisión se trasladó a la casa de máquinas, con objeto de ver el grupo elevador recientemente instalado.

Los automóviles de viajeros y las fábricas de electricidad

La administración de Rentas públicas de esta provincia, en cumplimiento de lo que preceptúan las disposiciones vigentes, ha invitado a los dueños de automóviles para el transporte de viajeros y mercancías, a solicitar del señor delegado de Hacienda el concierto para el ejercicio de 1925 26, debiendo expresar el número de asientos, precio del billete en todo el recorrido, viajes que realiza al día y kilómetros que recorre.

Igualmente se ha invitado a los dueños o arrendatarios de fábricas de electricidad, a que soliciten de dicha autoridad administrativa el concierto del impuesto de alumbrado para sus centrales y oficinas, acompañando declaración jurada del número de lámparas-bujías de cada una, tiempo de duración, horas que utiliza y precio en la ciudad.

Ejercicios militares

Ayer se verificó un ejercicio de combate por las fuerzas del regimiento de La Victoria.

Fuerzas enemigas se sabe que la noche anterior han llegado a Alba. El primer batallón del regimiento La Victoria, compuesto de tres compañías de fusiles y una de ametralladores, al mando del teniente coronel señor Srivía, que es el encargado de fijar al enemigo. Este ocupa las alturas inmediatas a la ermita de la Peña, habiéndose representado por el teniente Jerez, al mando de la sección de explosivos. Felizmente y con su pericia habitual ha sido ejecutado por las fuerzas citadas.

Han asistido a este ejercicio dos escuadrones del regimiento de Albuera, como espectadores, y toda la oficialidad del citado regimiento.

Después de verificada, la tropa ha sido obsequiada con una succenta comida y toda la oficialidad de los dos regimientos, presidida por los coroneles don Daniel Cáceres y don Cefeino Pérez, han participado del siguiente menú: Ordures, paella, langosta a la vira-

greta, carne mechada, fress, helado, café, sidra, vinos y cigarrillos.

Tanto la comida de la tropa como la de la oficialidad, fué amenizada con un bonito repertorio por la música del regimiento La Victoria.

El alcalde de esta capital, don Francisco Torres, asistió a la comida de la oficialidad, a la que regaló un barril de cerveza.

Al atardecer regresaron las fuerzas a Salamanca, después de haber fraternizado cordialmente cantando los himnos de sus regimientos.

QUISICOSAS

Igual el campo que la ciudad, vive hoy en plena jocosidad.

Quince mítines, treinta banquetes, músicas, bailes, mil doce cohetes, planas enteras de texto vivo, lo pintoresco, lo sugestivo, aguas y escuelas, cultura y pan...

Que es un grandioso gallerdo plan. Con mucho menos se salva el agro, y el pueblo triste logra el milagro de que le inculquen la irrigación, y se acredite su ilustración.

De esta delicia que nunca es harta, sólo este pueblo nuestro se aparta, que vive al margen del mal y el bien, cual si esto fuera dichoso edén.

Y si de letras se necesita, que aquí es la gente muy borroquita, —doscientos casos puedo contar— de agua, lectorea, ¡para qué hablar!

Bebemos barro, —cansa el decirlo— mas el remedio, ni presentirlo, y así dos años y veintidós.

¡Oh, qué Concejo de alto interés! venga una escuela, venga un pantano, que si ello tarda, muy por la mano se va solita

la población, junto al cerdito de San Antón.

LA SEÑORA

D.ª Josefa Rodríguez Hernández

(Viuda de la Cueva Mainez, terciaria franciscana)

falleció en Salamanca el día 23 de Junio de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Fernando y don Jesús de la Cueva Rodríguez; hija política, doña María de la Visitación Fernández del Campo; nietos: Fernando, Carmen, Natividad y Remedios; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 24, a las seis de la tarde. Casa mortuoria: San Pablo, número 28. Funeral: El jueves, 25, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (San Pablo). El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

Nuestro delegado del turismo en Florencia.

Cuando regrese de su viaje por Italia el delegado regio del Turismo de Salamanca, mi amigo el señor Pérez Cardenal, y me lo encuentre este verano bajo los porches de nuestra Plaza Mayor, he de reprenderle cariñosamente por una terrible blasfemia que ha lanzado desde las orillas del Arno, deseando desde la ciudad más bella del mundo, nada más que salud y pesetas a los lectores que asistimos a la narración de su interesante viaje. Si hay alguna ciudad en el mundo que nos aleje de las preocupaciones del pan cotidiano y de las no menos cotidianas pesetas que los hombres necesitamos para vivir, esa ciudad es, precisamente, Florencia.

Desde Florencia, querido Pérez Cardenal, solamente un sentimiento invade plenamente el corazón. Puede soñarse con la gloria ante la sombra veneranda de un Leonardo o de un Guirlandajo, con el poder ante la evocación de Lorenzo de Médicis o de Nicolás Maquiavelo, con el amor ante el recuerdo de Victoria Colonna o de Beatriz Portinari, pero de ninguna manera con la salud material ni con el bienestar económico. Por eso me han sabido a blasfemia, a terrible blasfemia, las palabras del señor Pérez Cardenal.

Florencia es el cielo de la tierra. En Florencia el cielo es más intensamente azul, y las mujeres huelen eternamente a rosas. En Florencia estuvo el Paraíso Terrenal. Las torres son como manos cariñosas de una madre o como palmeras esbeltas que se elevan a lo alto en actitud de plegaria. En Florencia vivimos el sueño pleno de nuestra fantasía y de nuestra esperanza.

Sus piedras, y sus agujas, y sus cimeras, y sus pórticos, y sus flores, y sus cipreses, y sus colinas, y sus jardines silenciosos, y el rumor de sus aguas, y los cantos de sus fuentes, y el murmullo de su río, forman una deliciosa melodía que embriaga el corazón. Una puesta del sol desde San Miniato o una conversación con una florentina en los bancos del palacio Pitti, son el espectáculo más gracioso de la tierra. Las florentinas no hablan: cantan, y su decir tiene un ritmo y una armonía que se pegan para siempre al espíritu y que vuelven a oírse solamente en esos momentos en que nuestro corazón se abandona enteramente a las delicias del pensar y del querer.

¿Pesetas? Pero quién se acuerda de las pesetas en Florencia? En Florencia se puede soñar con el anhelo insatisfecho, como Savonarola soñaba, o en una sola mujer que nos radima, como Gibelino,

o en la esperanza de que nuestra patria sea templo abierto de la justicia y de la gloria. ¡Pero, en el dinero, no! Hay algo superior al dinero en el mundo: la huella de Florencia, que nos hace enteramente mozos y que nos hace amar enteramente la libertad.

Antes gibelino que millonario; primero, ciudadano del reino de la belleza, que tiene en Florencia su corte natural, y después, mucho después, contribuyente y dueño de la tierra o del goce del cupón.

Con el dinero se puede comprar hoy... casi todo, ya lo sé, pero la emoción de gozar de la ciudad más bella de la tierra y de sentirse enamorado y subyugado de ella, no se paga con los millones de todos los Bancos, hoy tan dados a la quiebra y a la prestidigitación. Allí cada cual con sus preferencias.

En Florencia el espíritu es señor y el dinero es un simple lacayo de la hermosura.

En Florencia, todavía hoy, el cheque se siente avergonzado ante la inteligencia y ante la gracia.

Todos tenemos nuestro sueño en la vida. El mío sería volver a Florencia del brazo de una mujer y sentir en unos ojos puros reflejado el verdor de los cipreses, la gracia de las colinas y la majestad y el decoro de sus palacios gibelinos.

Y, allá, por la tarde, ascender a San Miniato, oír el toque de la oración, aspirar de nuevo la fragancia de aquel paraíso, y sentir el rumor del órgano cantando la salve entre las espesuras del bosque donde el Alighieri siguió la huella blanca y las trenzas doradas de la hija de Portinari.

«Amor mi disse che mi fa parlare...»

JOSE SANCHEZ ROJAS

Junio, 1925.

¿A quién nombran alcalde?

Tres eran tres los candidatos que más «suenan» para ocupar la Alcaldía de Salamanca que deja el señor Torres, y de los tres, un médico, un abogado y un profesor; el papel más en alza era ayer el del segundo de los aludidos señores. Pero mañana, Dios sabe como caerán las pesas.

El señor Torres, que asistió ayer, como primera autoridad municipal, a las maniobras de las tropas que guarnecen esta ciudad, verificadas en Gargabete, reiteró allí, en conversación particular y durante la celebración del banquete de oficiales, su decidido propósito de abandonar la Alcaldía, y tuvo, por cierto, el espléndido rasgo de obsequiar, como última ofrenda alcaldesca, a las tropas, con un soberbio barril de riquísima cerveza, especialidad de su industria.

Inspección de Sanidad

Al «Boletín Oficial» se remite anuncio, ordenando a los Ayuntamientos no remitan más agua para su análisis hasta nueva orden, por ser mucha ya la remitida.

Cerralvo remite anuncio de la vacante de médico.

El alcalde de Villaverde de Guarcña recurre contra la forma en que está servida la plaza de médico titular.

El alcalde de Salvatierra de Tormes remite el reglamento de Sanidad de aquel Municipio.

Remiten agua para su análisis los pueblos de Cilleros el Hondo, Monterrubio de Armuña, Forfoleda, Barbado, Cristóbal y Perales de Arriba.

LAS HOGUERAS DE SAN JUAN

Se cumplió la tradición hogueril al pie de la letra, y no quedó anoche ni plaza ni calle salmantina, sin su correspondiente fogata, que los chicos de cada correspondiente barrio, procuraron aminorar con todos los trastos viejos de la ciudad.

Y cuidado que aquí lo que sobran son trastos, más o menos vetustos.

Y como la noche era apacibilísima, chicos y grandes ofrendaron el concurso de su presencia a tan inocente como caturosa expansión anual.

Crónica de enseñanza.

Sección administrativa.

Al jefe de la Sección de Madrid, se le devuelve el traslado de la orden de concesión de dos mesadas de supervisión a los huérfanos de la señora García Mesonero, maestra que fué de Vilvestre, por residir en la corte el padre y tutor de los huérfanos.

A la Dirección general de primera enseñanza, se le remite instancia de don Francisco Jiménez Renedo, solicitando se excluya del quinto turno la escuela de Gallegos de Solmirón.

Al mismo Centro instancia informada y hoja de servicios de doña Genoveva González, y el expediente solicitando licencia por enferma del señor Garzón, maestro de Boda.

A la Inspección de primera enseñanza se le remite, para su informe, el expediente de licencia por enferma de doña Agustina Hernández Macías, maestra de la Escuela Graduada de la Alameda, de esta capital.

A los alcaldes de Diosguarde, Cereceda y Aldeacipreste, se les ordena lo necesario para el cumplimiento de la Real orden de 5 del actual.

Oposiciones restringidas.

El segundo tribunal de oposiciones ha publicado la lista de los opositores comprendidos en los números del 400 al 600, que han sido aprobados en la segunda parte del primer ejercicio (Ciencias).

Han sido aprobados 59 y de esta provincia solamente figura don Juan Esteban Miguel, con 42 puntos.

También el segundo tribunal de maestras ha publicado la relación de las señoras opositoras aprobadas en el ejercicio escrito de Ciencias, comprendidas en la primera centena.

Han sido aprobadas 51, y de ellas son de esta provincia las siguientes:

Doña Magda ena Scama Ballesteros, con 38 puntos; doña Ignacia Flores Granada, con 47; doña Angela Villoria García, con 48, y doña Francisca Arroyo Encinas, con 42.

Oposiciones libres.

La «Gaceta» del día 20 publica lo siguiente.

«En cumplimiento de lo establecido en la regla tercera de la Real orden de 16 del actual («Gaceta» de este día), de la presidencia del Directorio militar.

Esta Dirección general ha acordado que la admisión de solicitudes y documentos que se presenten a las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional primario, se verifiquen en horas extraordinarias, que lo serán de cuatro a siete de la tarde, los días laborables que de termina la convocatoria, a fin de no perturbar el servicio ordinario encomendado al Registro general del Magisterio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 18 de Junio de 1925.—El encargado del despacho de la Dirección general de primera enseñanza, M. Pozo».

Vamos a hacer unas pequeñas advertencias a los opositores acerca de la asistencia para solicitar tomar parte en oposiciones.

Conviene que esta sea lo más lacónica

ca posible, haciendo constar nada más el nombre y apellidos, domicilio y que se reúnen las condiciones establecidas en la convocatoria.

Aunque esta vez no se especifica, deben poner al margen de la misma, con tinta de otro color, o en gruesos caracteres, para que resalte, el Rectorado que eligen para actuar, pues así se hizo la otra vez, y con ello, además de facilitar grandemente el trabajo de la Administración, se evitarán los intereses de tener que hacer por sí mismos reclamaciones, al ser destinados a distinto punto del que eligieron, cosa muy fácil de suceder si solamente se pone en el cuerpo de la instancia, ya que en este caso para clarificar los expedientes tienen que leer el texto, y como se trata de varios miles de instancias, puede incurrirse en equivocaciones.

La instancia debe dirigirse al señor jefe encargado de la dirección general de primera enseñanza, Madrid.

Los que solicitaron tomar parte en las oposiciones pasadas, pueden recoger su documentación, que les sirve para estas, en las secciones administrativas de primera enseñanza, de las capitales de los distritos Universitarios en que actuaron, por medio de instancia o autorizando a una persona, aquellos que no pueden pasar a recogerlos personalmente.

Sección de consultas.

P. C.—Encina de San Silvestre. Los documentos que necesita para solicitar las oposiciones a escuelas convocadas, son:

a) Instancia dirigida al señor jefe encargado de la Dirección general de primera enseñanza.

b) Partida de nacimiento legalizada.

c) Copia compulsada del título profesional, o si no lo tiene, la certificación de la Escuela Normal de tener hecho el depósito para adquirirlo o certificación de haber terminado los estudios correspondientes.

d) Certificación del Registro general de penados y rebeldes, de no tener antecedentes penales.

e) Certificación médica de no padecer defecto físico alguno o enfermedad que le imposibilite para el ejercicio del cargo; y

Aunque tenga servicios anteriores necesita los mismos documentos, pues la hoja de servicios no sirve para estos efectos.

Toda esta documentación hay que entregarla personalmente en el Ministerio, por el interesado o persona que le represente, recogiendo el oportuno recibo que hay que guardar para presentarlo al tribunal, y sin el cual no se puede actuar.

Mojanito.

Asociación del Magisterio del partido de Ciudad Rodrigo.

Publicada ya la convocatoria por el inspector de esta zona, para que concurren todos los maestros y maestras de la misma, en los días 9 y 10 del próximo mes de Julio y hora de las diez de la mañana, a la escuela graduada de la mencionada ciudad, con el objeto de celebrar conversas pedagógicas reglamentarias, con este motivo hago igual convocatoria para los mismos días,

horas, mes y sitio citados a todos los asociados de este partido, a la junta general ordinaria.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Aprobación de cuentas, si procede.

2.º Admisión y baja de asociados.

3.º Cuestión económica de nuestros derechos pasivos, según ordena nuestro presidente provincial.

4.º Estudio de nuestro reglamento y modificaciones que en él se deben hacer.

5.º Renovación total de cargos de la directiva.

6.º Cualquier otro asunto pertinente que propongan los asociados.

Se advierte que a los no asistentes a esta sesión, se les hará efectiva la multa reglamentaria, y a la otra sesión, la multa obligatoria el señor inspector, según en ella exprese.

Fuente de San Esteban, 21 de Junio de 1925.—El presidente, Rafael G. Maza.

HOY, EN LA PLAZA DE TOROS

Desenjaule, charlotada y rifa

Hoy se celebrará en nuestro circo taurino un espectáculo original y sugestivo. Consta de tres partes: primera, el desenjaule de los seis hermosos novillos que han de lidiar Chaves, Zapaterito II y Sussoni el día 29, procedentes de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez Tabernero.

Los morlacos son negros, excepto uno que es colorado, el cual tiene en la piel el número 61 y se llama «Salteador».

Los demás tienen los siguientes números y nombres: Número 3, «Hurón»; 28, «Campesino»; 45, Pies de liebre; 48, «Rocabe-ro»; 20, «Silletero».

Además viene un sobrero, también

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hacer cesar al instante la picazón y cicatrizar en seguida el eczema, acné (barrós), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura. 2 Ptas.

negro, con el número 51, al que bautizaron con el nombre de «Mohoso».

En la segunda parte del espectáculo, se lidiarán, banderilleros y serán muertos a estoque tres hermosos becerras de don Laureano C. Sánchez, por la cuadrilla bufa Cañamón Charlot, Zaracumbata y su Botones, unos de los mejores toreros cómicos.

Y para completar tan divertido y económico espectáculo, se rifarán ante el público, y en el palco presidencial, 200 peletas, a cuyo efecto cada localidad llevará un número.

Los precios no pueden ser más reducidos: 1,10 pesetas la entrada general, sin distinción, y 60 céntimos la media entrada para niños y militares.

¿Hay quién dé más por menos dinero? ¡Imposible!

¿Y quién se va a retirar de ir hoy a la plaza de toros, si a más de ver un espectáculo bueno por 22 «perras», le pueden caer en el bolsillo 40 «machacantes»? ¡Nadie, señores, nadie!

Y además, otra cosa. Que el espectáculo será por la noche; pues la empresa, siempre acertada, ha querido ofrecer al público esta novedad, ya que hoy es día laborable y los aficionados no podrían asistir por la tarde al circo de la Gloria, para ver los bonitos ejemplares de don Antonio Pérez Tabernero y los graciosos trucos de la cuadrilla bufa.

¿Hay que ir a la inauguración de la nocturna, aficionado?!

De Villavieja de Yeltes

Tuvo lugar en las escuelas graduadas de ambos sexos de esta villa, la visita de inspección que llevaron a cabo don Andrés García Martín y doña Victoria Adrados, examinando minuciosamente a los niños y mostrándose satisfecidos de la labor de todos los profesores.

Por la tarde, en fraternal jira, salieron en dos automóviles los inspectores hasta los Baños de Retortillo, acompañados los profesores de la localidad, don Melquíades Sierra, secretario de Fuen- teliente, y el profesor de Instrucción primaria de dicho pueblo, haciendo grandes elogios, tanto de la amabilidad del vecindario, como del recio y bello panorama.

Si sigue el alcantarillado de las calles de esta villa, laborándose con denuevo en pro de la higiene, y estando construyéndose el trozo que parte de la calle Frente abajo, sigue por la de las Tenidas y desemboca en el regato de este nombre.

Al celo desplegado por el Ayuntamiento para lograr la más estricta observancia del descanso dominical, hay que sumar una nueva circular del señor delegado gubernativo sobre esta cuestión, insistiendo muy energicamente que se cumpla con todo rigor dicha ley y se proceda sin tibieza a la imposición de los castigos correspondientes a los infractores.

Menos mal que, desde que el mundo es mundo, aunque sea a palos, imitamos al Supremo Hacedor.

La corporación municipal se ocupa de señalar fecha—probablemente el próximo día 29—para la celebración de una fiesta pro mutilados de África, prometiendo buena recaudación el espíritu patriótico y caritativo de este vecindario.

Celebróse la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, con solemne procesión, por la tarde, asistiendo muchísimos devotos.

Tras unas horas de estancia en esta, salió ayer para Boejo el inspector técnico del Timbre, habiendo efectuado la correspondiente visita.

Han transcurrido ¡dos días! sin llover, aunque no sin tormenta. Hasta ahora hay poco de flojo que lamentar por el pedrisco en este término municipal.

Para su dehesa Las Bstuquías, salió don Eduardo Cid Estevez, querido amigo nuestro.

Después de haber pasado una temporada en Madrid, se encuentra de regreso nuestro culto colega en leyes don Sebastián García.

Traslada su residencia a Bodón, nuestro dilecto amigo don José Manuel Sánchez. Muchas felicidades en su nuevo domicilio sincera y cordialmente le deseamos.

El correspondiente.

Linoleum para pisos.

Almacenes de Jesús Rodríguez López

UNA EXCURSION

Los miembros del Instituto Nacional de Previsión, don Isaac Jiménes, don Severino Aznar, don Benito Díaz de la Cebosa, el arquitecto señor Solana, con los señores Villalobos, Icar, Secall y otros, realizaron ayer una excursión por varios pueblos de la sierra de Seguros, y después Béjar y Candelario, regresando por la noche a Salamanca.

Los ilustres forasteros regresarán hoy a Madrid.

Especialista en partos

Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL

Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

Compren

sus calzados en la

Zapatería del Corrallo, 11.

MICÓ - Precios económicos

ml y a.

Las fuentes públicas

Por exceso de original nos vimos imposibilitados de publicar en nuestro número de ayer, la interesante proposición que el activo teniente de alcalde don Cayetano García Rodríguez sometió a la consideración de la comisión permanente municipal, en la sesión que celebró el lunes último.

Hoy lo hacemos gustosos, pues con ello no hacemos otra cosa que cumplir con nuestra norma de prestar toda atención que merecen los intereses y mejoras de la ciudad.

He aquí la proposición:

«Excelentísimo señor. Esfuerzo considerable representa para el Municipio el haber dotado a la ciudad de una red de agua y alcantarillado tan completa y extendida, que alcanza hasta a los barrios extremos, y de la importancia puede juzgarse al conocer que cada uno tiene la extensión de aproximadamente cincuenta mil metros, faltando solamente los grandes colectores para que Salamanca en este particular ocupe uno de los primeros lugares en España.

Para que este esfuerzo alcance el máximo beneficio a la salud pública, entendiendo el concejal que suscribe, debe intensificarse cuanto sea posible el obligar a todos los dueños de fincas urbanas a que hagan sus acometidas a la red de agua y a la de alcantarillado, ya que, si bien, a ésta última son muy pocas las que faltan, no así a la red de agua.

Esta deficiencia se nota con sólo ver la concurrencia a las fuentes públicas, situadas en los barrios aristocráticos de la ciudad, donde la densidad de abonados deja mucho que desear y acusa a los moradores de los mismos.

En atención a las razones expuestas y considerando que no tienen razón de existir fuentes públicas en la cantidad que existen, el que suscribe propone a la corporación acuerde obligar a los vecinos que no tengan las acometidas procedan rápidamente a sanear sus viviendas, al mismo tiempo la supresión de seis fuentes públicas, puntualizando la comisión de obras, las que deben subsistir.

Tal es el parecer del que suscribe, no obstante, V. E. en su superior criterio apreciara lo mejor.

Sala de sesiones, 21 de Junio de 1925.

—Cayetano García Rodríguez».

Véase anuncio cuellos semi blandos «ERCO»

TEATRO MODERNO

SE ARRIENDA

Informarán en la Compañía del mismo.

24-27 30 Jn.

CHINCHES

Un Frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichiché del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero, Mercado, 9, Teodoro del Moral Ramírez Rúa, 2; Droguerías.—Salamanca.

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas.

SECCION DE SEDERIA

Sólo hasta fin de mes ofrecemos a precios excepcionales los artículos siguientes:

- Foulares estampados, 70 centímetros, de 3,00 a 4,50 pts. metro,
Ponjis estampados, 100 cm., a 10,25 > >
Crespón china, 100 cm., a 9,50 > >
Crespón marrocaín, 100 cm., a 12,50 > >
Crespón broderie, 100 cm., a 18,00 > >
Bengalina, 100 cm., a 7,50 > >
Bengalina Wilson, 100 cm., a 6,00 > >
Punto seda liso superior, 90 cm., a 5,00 > >
Punto seda tubular, calidad extra, 160 cm., a 17,00 > >
Punto seda labrado y estampado, 110 cm., a 12,50 > >
Satén granadina, 100 cm., a 16,00 > >
Mesalinas negras, 100 cm., de 9,00 a 40,00 > >

Ocasión en jerseys punto de seda de 15 a 40 pesetas.

ALMACEN DE VIDRIO PLANO
APARATOS SANITARIOS
LUMAS ESPEJOS
VIDRIERAS ARTISTICAS
COCINAS ECONOMICAS
BANERAS WIG INODORES
MATERIALES Y ACCESORIOS
Hernández Viqueo
plaza de LIBERTAD 2
SALAMANCA
VISITAD LA EXPOSICION LA CASA MEJOR SURTIDA PRECIOS DE FABRICA
TELÉFONO 189
PARTADO 54

Holland América Line. ROTTERDAM
Servicio Cuba-México.
Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERA CRUZ y YAMPICO:
De Bilbao, el 28 de Junio, de Santander, el 24; de Gijón el 25; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, vapor LEERDAM.
De Bilbao, el 14 de Julio; de Santander, el 15; de Gijón, el 16; de Coruña, el 17, y de Vigo, el 18, vapor SPAABNDAM.
De Bilbao, el 2 de Agosto; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5, de Vigo, el 6 vapor MAASDAM.
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 588,50; Vera Cruz y Yampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).
Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN BAVIBA y Sp.ª VIGO y señores Viana e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son aco modados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Jabón de LA TOJA
ADEMAS DE SU ES SU ES Y ES Y SU
PUREZA ABSOLUTA: Porque está fabricado a base de aceite de coco Cochín, completamente neutro, y sin aquellos ingredientes de carga, tan al uso en la preparación de pastas jabonosas,
PODER DETERGENTE: Porque como consecuencia de su absoluta pureza y de la glicerina que en su elaboración interviene—no eliminada, según práctica corriente, para otros fines industriales—verifica la limpieza del cutis, con perfección y suavidad máximas
SALINO: Porque en su composición entran sales naturales extraídas de las maravillosas aguas de La Toja, de renombre mundial para la curación de las enfermedades de la piel.
SOLUBLE: Porque merced a su contenido de Sales y su peculiarísima fabricación, no lo corta ni el agua de mar.
SALUDABLE: Porque lleva en sí todas las prodigiosas virtudes medicinales que le proporciona su contenido de Sales de La Toja.
Tal dualidad de cualidades, salúferas y de tocador, no superadas, separadamente, por ninguno y en ninguno asociadas, vienen proclamándolo
UNICO EN EL MUNDO
Precio de la pastilla en toda España: UNA peseta.

Compañías de Seguros
LA PRESERVATRICE (Accidentes) } 18 rue de Londres, París.
Fundada en 1864
LA NATIONALE (Vida)..... } 2, rue Pillet-Will.—París.
Fundada en 1830
LA NATIONALE (Incendios)..... } 17, rue Laffitte.—París.
Fundada en 1820
Agente en Salamanca: V. SANTA CECILIA GONZALEZ
PLAZA DE BRETON 10.
ml y a. h 30 Jn.

LE INTERESA
Antes de comprar su sombrero de paja, visitar la
-Sombrereria de Sucesor de Guillermo González -
donde encontrará los últimos modelos y los precios más económicos. Además, gran saldo de
500 sombreros de paja flexible a 3 y 4 pesetas.
No confundirse: Zamora, 1 y 3.
SALAMANCA (Junto a la plaza).

BALNEARIO DE LIERGANES
SANTANDER
Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos.
Unico sistema en España de inhalación y pulverización.
INHALACIONES MAÑANA Y TARDE

CUTIGENO
Señoras: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos.
Frasco: 3,75 pesetas.
De venta: Casa Boyero. Plaza Mayor, 1.

Grandes existencias y variado surtido de
Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Presas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).
ALAEJOS

Una conferencia del Sr. Díaz de la Cebosa.

El gremio de ultramarinos y similares perteneciente a la Federación Nacional, aprovechando la estancia en ésta del exdiputado a Cortes por Madrid y vocal patrono en el Instituto Nacional de Previsión, don Benito Díaz de la Cebosa, le requirió para que antes de su regreso a la corte dejara oír su autorizada palabra ante los elementos del citado gremio.

El señor Díaz de la Cebosa, al regresar anoche de una larga excursión por las sierras de Sequeros y Béjar, en compañía de los señores Jiménez, Aznar, Villalobos, Iscar, Secall, etc., se dirigió a la Cámara de Comercio, para satisfacer los deseos de sus compañeros de comercio.

La concurrencia fué numerosa, y el acto, breve y cordial, fué presidido por don Julio Ibáñez, con los señores don Manuel Santos y don Pedro Cereceda, presidente y secretario, respectivamente, del gremio de ultramarinos y similares.

El señor Díaz de la Cebosa hizo una charla tan amena y correcta como interesante. No quiso dar a sus palabras más valor que el de una conversación familiar, pues no tenían, ciertamente, los honores de una conferencia hecha sin preparación alguna, sino más bien el de recoger un estado de opinión y una labor admirable del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja Colaboradora de Salamanca, Avila y Zamora, para enlazar estos temas, que parecen desprendidos de cuestiones mercantiles, pero que tienen perfecto enlace con los problemas que afectan a la clase.

Y así fué, en efecto. El orador, con un conocimiento exacto del desarrollo y actuación del Instituto Nacional, hizo un brillante estudio de éste, que ligó con la de la Caja de Previsión de Salamanca, poniendo de manifiesto la obra tangible, admirable, verdaderamente hermosa, que realiza poblando de escuelas las pequeñas poblaciones rurales, y siendo esta iniciativa de la Caja de Salamanca el ejemplo más feliz, la obra más altruista y patriótica que se ha hecho en España, y cuyo ejemplo siguen todas las cajas colaboradoras de la nación.

Hace un elogio entusiasta y sincero de los méritos que adornan la ilustre personalidad del doctor Villalobos, su gran capacidad y su gran corazón, así como del señor Iscar (don Fernando), sutil ingenio y hombre de exquisita cultura, como los demás miembros que componen el organismo.

Y al poner de relieve esta obra del Instituto Nacional, el señor Díaz de la Cebosa afirmó que ella era un consuelo, no sólo para el verdadero patriota español, sino también para el patrono que contribuye con la cuota del retiro obrero de sus trabajadoras, a esta obra de cultura.

Por eso no debe quedar un patrono sin contribuir con la cuota que la ley ordena, pues al no hacerlo, no solamente cometen un delito de lesa patria, sino que también lo cometen de lesa humanidad.

Para tranquilidad de los patro-

nos, hizo ver el empleo del dinero que ellos aportan por la contribución del Retiro Obrero, que no solamente llega a pensiones de vejez, de retiro y de inutilidad de los trabajadores, sino que se esperece en escuelas, en hospitales, en obras de saneamiento y de abastecimiento de aguas.

De la organización, del desarrollo y de la influencia positiva del Instituto Nacional de Previsión, el señor Díaz de la Cebosa obtuvo originales y atinados argumentos en pro de la organización gremial de los comerciantes, que el día de mañana han de ser los consejos paritarios de obreros y patronos los que lleven la dirección de este organismo, para la que hoy no estaban preparados.

Por eso conviene que se asocien para defender también sus intereses, sobre todo cuando se está abocado a un nuevo régimen de elección corporativa, en la que ha de prevalecer el voto de las asociaciones, sin olvidar tampoco el individual.

Se extendió en otras consideraciones en pro de la organización gremial, y terminó su bella y breve conferencia entre aplausos ruidosos de los concurrentes.

UN BANQUETE AL CONSUL DE PORTUGAL

El consul de la vecina república de Portugal, nuestro distinguido amigo don Enrique de Cardito, ha sido objeto recientemente de una honrosa distinción por parte del rey, concediéndole la condecoración de Isabel la Católica.

El gobernador civil, señor Díez del Corral, queriendo dar a esta justa distinción el relieve que merece, y hacer honor también a los méritos contraídos en el desempeño de su cargo, ha tomado la iniciativa de obsequiar al culto consul portugués con un banquete.

Este se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el café restaurant Novelty, donde pueden inscribirse los que deseen asistir al acto.

Ya son bastantes las personas de significación de la localidad que se han inscrito.

LAS DIETAS DEL TRIBUNAL INDUSTRIAL

Los vocales obreros del Tribunal industrial se quejaron al gobernador civil, señor Díez del Corral, de que no percibían dieta alguna por su trabajo desde hace algún tiempo.

El gobernador, entonces, telegrafió al ministro del departamento correspondiente, participándole lo que ocurría; y éste ha contestado con otro telegrama, en el que dice que se ha extendido un libramiento de 300 pesetas a nombre del presidente y vocales de dicho Tribunal.

El estado del banderillero Magritas

La emocionante cogida del notable peón y admirable banderillero, Luis Suárez (Magritas), por un toro de Flores, en Valencia, ha causado en Salamanca penosa impresión, donde el joven torero cuenta con numerosos amigos.

De Salamanca se han expedido buen número de telefonemas interesándose por la salud del herido.

Nuestro cronista de toros «El Timbalero», recibió anoche un telegrama del periodista valenciano don José Estellés, en el que participaba que Magritas había pasado

la noche anterior muy tranquilo y que el médico se mostraba optimista, habiéndose recobrado esperanzas de salvar la vida del gran banderillero madrileño.

Mucho lo celebramos.

EL FESTIVAL EN EL STADIUM SALMANTINO LUISES

Hoy damos los últimos detalles acerca de este grandioso festival que tendrá lugar esta tarde, a las cinco.

El programa constará de dos partes, con un entreacto.

En la primera parte se celebrará un partido de fútbol entre los infantiles de la Cultural Zamorana y el Stadium.

De estos nada hemos de hablar, pues sobradamente conocidas son sus actuaciones en los encuentros con los equipos locales. De la Cultural Zamorana tenemos las mejores referencias, y sólo sabemos que con ellos viene Cachorro, que es un verdadero «león» en materia de fútbol.

El Stadium alineará así: Juanito; Generoso y Crespo; Anta, S. Rico (J.), Gilich; Rico (A.), Cachito, Alonso, Quique, Estévez, Reservas; Encinas, Veiga, Mirat Sánchez (Julán).

Después, en el entreacto, Puche está dispuesto, muy gustosamente, a vaciar la repostería que tiene en el Stadium Salmantino Luises.

La segunda parte consistirá en ser lidiadas, banderilleadas y muertas a estoque, dos becerras de don Argimiro Pérez Tabernero, por las siguientes cuadrillas.

Primera. Espada, Fernando Pérez Tabernero; sobresaliente, Jesús Prieto; banderilleros, Javier de Prada y Francisco Diezguiz; peones, Andrés S. Rico y Antonio Briones; puntillero, Ricardo Seima.

Segunda. Espada, Juanito Pérez Tabernero; sobresaliente, M. Alonso; banderilleros, V. Polo y A. Palencia; pec-

nes, S. S. Rico y José Briones; puntillero, S. de Anta.

Dirigirá la lidia el aficionado Prudencio García Encinas.

Harán el despeje de plaza Ernesto Salinas, Jesús Esperabé y Fernando Luinar.

La enfermería entrará a cargo de don Antonio Calama, que gentilmente se ha prestado para ello.

Los precios son:

General, 0,50 pesetas; asiento de general con entrada, 0,75; preferencia I; asiento de preferencia con entrada, 1,25; tribuna descubierta, 1,50; tribuna cubierta, 2; palcos inferiores con diez entradas, 20; idem superiores con idem 25 pesetas.

Se venden localidades en Gran Foros y viuda de Alonso y en el Stadium una hora antes del festival.

La brillante banda de música Unión Salmantina, empujará el espectáculo.

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado municipal: Denuncia contra Benjamín Coco Semiró, por maltrato de obra a su esposa e hijas. Otra contra Angel Porras Sarmiento y Eloy Poveda, por pescar con redes en el Torment.

Al gobernador civil: Informando una instancia de María Urbón, que solicita autorización para celebrar varieté.

Denuncia contra Petronila Hernández, por escándalos en la vía pública.

Otra contra Raimundo García Ingelmo, por embriaguez en la vía pública.

Venta de fincas. A las 11 del día 30 de Junio actual, en la Notaría de don José de Prada, en la casa con corrales y cortina, Paseo del Doctor Torres Villarroel, número 18, y calles de Rodríguez Fabrés y Ronda de Labradores, por el precio y las demás condiciones que se consignan en el pliego que contienen estas, y que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. 3-1

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:
Para la finca de La Vádimá, don Santiago Madrazo y familia.

Para Santibáñez de Béjar, la señorita Cipriana Briz y Briz, después de haber pasado una temporada en ésta.

Para la dehesa de Negrillos, la marquesa viuda de Llen y familia.

Para Asturias, donde pasará unos días al lado de su padre, la bella señorita Virginia Valdés Moro.

Han llegado:
De Villoria de Buenamadre, el ganadero y propietario don Amador Angoso y su señora e hijos.

De Villaseco de los Reyes, don Juan Ballesteros y familia.

De la dehesa de Muchachos (Ledezma) para Madrid, don Tomás Nicolau.

BAUTIZO
Ha recibido las aguas bautismales, en la parroquia de San Juan de Sahagún, la hija del industrial de esta plaza don Miguel de Vega y de doña Magdalena Sánchez, siendo padrino por el comerciante de tejidos de Guiselo, don Domingo Pérez y su esposa doña Emilia Pérez.

Le fueron impuestos a la reciéneta los nombres de María, Magdalena, Emilia.

El número de invitados quedó reducido a la familia, por el reciente luto del padrino.

Reciban nuestra más cordial felicitación.

UNA BODA
En Azuaga (Badajoz), se celebró el día 17 del presente mes el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Teresa Bermejo Ruiz, con el joven salmantino don Andrés Pró y Abiso, licenciado en Ciencias Químicas y director propietario del colegio de segunda enseñanza de Zafra, incorporado al Instituto Nacional de Badajoz.

Fueron padrinos doña María Antonia Pró, hermana del novio, y don José Bermejo, industrial de Sevilla, hermano de la novia, y firmaron el acto como testigos don Ramón González, de Zafra, y don Aquilino Alonso, de Salamanca.

En el acto de la ceremonia, la novia vestía rico traje blanco de tulle de plata, y el novio de rigurosa etiqueta.

La boda se celebró en la intimidad, por el luto reciente de ambos contrayentes.

La feliz pareja se encuentra actualmente en Salamanca, desde donde saldrá para visitar otras capitales.

Una feliz y eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

DE DIAS
Hoy, festividad de San Juan Bautista, celebrará su fiesta onomástica la bella señorita Juanita González.

También celebra sus días don Juan Barbero.

ENFERMOS
Se encuentra enfermo en cama, nuestro distinguido amigo el prestigioso catedrático de esta facultad de Medicina, don Casimiro Población.

Deseamos su mejoría.

PATICION DE MANO
En la villa de Cabrillos, el 21 del corriente, ha sido pedida la mano de la bella señorita Patricia Fresnadi lo Sánchez, hija de doña Basilisa Sánchez e hija política de don Leoncio García, propietario, por el industrial de Ciudad Rodrigo don Francisco Vicente y su esposa María Lucas, para su sobrino don Julián Lucas Rodríguez, oficial de pri-

siones, e hijo de don Isaac Lucas y doña Pilar Rodríguez, vecinos de El Escorial. La boda se celebrará para el próximo Octubre.

Reciba el futuro matrimonio y sus estimadas familias, nuestra felicitación.

FALLECIMIENTO
Ayer falleció, víctima de cruel dolencia, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la virtuosa señora doña Josefa Rodríguez Hernández, que gozaba de grandes efectos por su carácter bondadoso y sus relevantes virtudes.

A sus afligidos hijos: don Fernando y don Jesús de la Cueva Rodríguez; hija política, doña Miria de la Visitación Fernández del Campo; nieto, Fernando, Carmen, Natividad y Remedios; sobrinos, primos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

VIARIAS
La bella e ilustrada señorita María Manuela García Rodríguez, hija de nuestro querido amigo el pudonoroso teniente del regimiento de La Victoria, don Casiano García Herrero, ha obtenido un brillantísimo triunfo en el Conservatorio de Madrid.

Han sufrido siete exámenes con otros tantos tribunales, en ingreso, 1.º, 2.º y 3.º años del solfeo, y 1.º, 2.º y 3.º de piano, consiguiendo el máximo de nota que se ha dado, como es la de sobre rante en 3.º de solfeo, pues en piano no la hay más que en 5.º y 6.º curso.

Al felicitar cordialmente a tan culta señorita, lo hacemos también a su profesora la distinguida señora doña Juana Gómez de Ortiz, y a la familia toda de la señorita de García Herrero (don C.)

Ha terminado con honrosas notas sus estudios del doctorado de Medicina, nuestro querido amigo don Alejo García González, a quien cordialmente felicitamos.

Jardín del café Pasaje
Concierto para hoy:

1.º «El cielo de Córdoba», pasodoble, J. Alonso.

2.º «El sueño de un vals», fantasía, Straus.

3.º «Martha», overtura, Smetow.

4.º «Leyenda Valaca», serenata, Braga.

5.º «La oreja de oro», marcha, San Miguel.

6.º «Flor Senqval», fox trot, Acudermen.

¡IMPORTANTE!
Acudan a la inauguración de feria mensual de ganado vacuno en Fuentes de San Esteban, los días 28 y 29 de Junio de 1925 y continuará celebrándose el último domingo de cada mes.

El Bodeo de la feria se establece en el campo del Humilladero.

El programa de festejos es modesto pero aragante.

El día 29 de Junio, se celebrará una capea de vacas de la acreditada ganadería de don Alicia Gubalea, y al final de la misma, previa suerte de capa, pica y banderillas, será muerto a estoque un novillo de dos años, de la misma ganadería por aficionados del pueblo, de buena voluntad.

Durante la lidia, amenizará una banda de música; gran profusión de cohetes y voladores.

Fuentes de San Esteban, 18 de Junio 1925.—El Alcalde, José Corral.

h. 27 Jn.

Cómo y cuando se elegirá nuevo alcalde.

A las siete abre la sesión el señor Luinar.

Asisten los señores Núñez, Guervós, García Vega, Martín Berrocal, Romero, Hernández, Méndez Cabezas, García González, Valls, García, Martín Sánchez, Cárdenas, Mata, Martín Segurado, Remírez y García Rodríguez.

Dimisiones.
Díse cuenta de la dimisión que de sus cargos de concejal presentan los señores Méndez Escudero y Pérez de las Mozas.

Ambas dimisiones se admiten.

También dimite el alcalde.

El alcalde, señor Torres, dirige al Ayuntamiento una carta dimitiendo de sus cargos de alcalde y concejal, pero su excelencia sólo acuerda admitirle la primera, continuando, por tanto, el señor Torres, en el de concejal.

Cuando se elegirá alcalde
Como por la aceptación de la dimisión del señor Torres, queda vacante la Alcaldía, el señor Cárdenas propone se proceda a la elección del nuevo alcalde.

El señor Luinar opina que debe esperarse para elegir alcalde a que por el señor gobernador se provean las vacantes de concejales existentes, y de esta forma se dará la sensación de que los cargos municipales no están monopolizados.

El señor Guervós dice que, como el número de cargos de concejal vacantes es crecido, debe tenerse en cuenta para la elección de alcalde.

El señor Sánchez se opone al aplazamiento de la elección, por haber un precepto legal que así lo determina.

El señor Cárdenas opone a esto que es sólo cuestión de unos días.

Segue el debate, en el que intervienen los señores Guervós, Luinar, Sánchez, Hernández y Martín Segurado.

A propuesta del señor Cárdenas, procedese a votación nominal, y en ésta, por once votos contra siete, se acuerda aplazar la elección de alcalde.

un fontanero auxiliar, con el jornal diario de cinco pesetas.

El señor Sánchez propone se modifique la organización de la brigada de limpieza.

El señor Martín Segurado opina que esa reorganización sólo se puede llevar a cabo aumentando el personal.

El señor García González hace suyas las manifestaciones del señor Sánchez.

El señor García Rodríguez dice que lo que hay que reorganizar es el servicio de recogida de basuras.

El señor Martín Segurado propone se aumente una brigada sanitaria que introduciría en esta relación un aumento de 11.147,05 pesetas.

Tómase en consideración para sí hay lugar a ello.

También se acordó adquirir una camioneta automóvil, para la brigada de limpieza.

A las nueve menos cuarto se suspendió la sesión hasta hoy, a la misma hora.

DE LA AUDIENCIA

NO HUBO JUICIO

Para el día de ayer estaba señalado en la Audiencia el juicio oral de la causa sobre hurto, procedente del Juzgado de la capital, contra María Parra y otra, pero no pudo celebrarse por falta de comparecencia de los testigos que estaban propuestos para declarar.

Se recibió la indagatoria a las procesadas, en lo que intervinieron el fiscal y los letrados defensores señores Tordera y Díez Jarque.

Al ser llamados los testigos resultó no estar ninguno, por lo cual fué preciso suspender el juicio oral, acordando la presidencia que a cada uno de ellos se le impusiera la multa de 25 pesetas.

Ante esta decisión del Tribunal, seguramente no volverán a faltar los testigos cuando nuevamente sean citados.

El Licenciado Salvadora.

NOTAS DE HACIENDA
Libramientos.
Han sido puestas al cobro, para hoy, los siguientes:
Juan Martín, 345,80 pesetas; Joaquín García, 2.817,69; Mariano Coca, 969,29; José Martín, 645,72; Emiliano Cuadrado, 759,29; Manuel del Río, 175; Manuel García, 59,28; Gaspar Beato, 1.000; Antonio Martín, 726,97; Víctor Luis, 137,24; José Luis García, 378,03; José Alonso, 807,74; Eteban Corral, 208,72; Francisco Martín, 2.009,88; Aantigo Pacheco, 148,20; Gregorio Manzano, 117,85; Alfonso Bonilla, 323,15; Baldomero Delgado, 135,31; Pablo Bernal, 807,66.

Pensión.
Por la Dirección general de la Duda y Clases Pasivas se ha concedido a doña Angela Bonifacia Rodríguez, doña Teresa, doña Martina, don Marcial y doña María de las Mercedes Rodríguez López y Rodríguez, viuda y huérfanos de don Nestor Rodríguez de las Heras, aspirante del cuerpo de Vigilancia, la pensión de 1.000 pesetas anuales, que les serán abonadas desde el 17 de Septiembre de 1924, la mitad a la viuda, mientras permanezca en este estado, y la otra mitad, por partes iguales, entre los seis huérfanos, y con cargo a esta tesorería-contaduría.

Dos vacas holandesas, de tres y dos terneras de cinco meses, todas de superior calidad, se venden en Lumbrales, Su dueño, Antonio Gómez, maestro herrero, en la carretera. Las vacas se hallan próximas a partir en el mes de Julio próximo. 4-1

Ovejas. Se arriendan de espigadero en el Alde de Tormes. Para tratar, con el presidente don Francisco Álvarez Polo. 4-1

Emilio Muñoz BEJAR
o o
Fabrica de objetos de metal troquelado.
o o
Precintos metálicos, los más eficaces y económicos.
6-1

Los célebres cuellos de hilo semi-blandos "ERCO" U. S. A.
TIENEN LAS SIGUIENTES VENTAJAS:

1.º Tejido especial casi indestructible.
2.º No se encoge ni hace arrugas.
3.º No echa a perder corbatas ni camisas.
4.º Tiene la comodidad del cuello blando y el aspecto del cuello planchado.

De venta: pesetas 2,50 cada cuello, JOSE MARIA VIÑUELA (Camisería Inglesa), Plaza Mayor, 44 y 45, Salamanca, 21 24 28 Jan, 5 8 12 15 19 25 y 31 Jn.

BICICLETAS PEUGEOT
Rúa, 26. -- Salamanca.



¡Anémicas!
¿Queréis adquirir fuerza y buen color?

A manos llenas os lo ofrece el Jarabe de Salud

Este inimitable Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas.

Tomadle desde hoy: pedid siempre el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD

REMITIDO

En legítima defensa

Reconocida y aceptada en su mayor amplitud la justicia suprema, que con sus dictados discierne la opinión pública, estatuida por el común asentimiento de la convivencia social, a ella acudo hoy, impulsado por un hecho que por alguien, muy interesado sin duda, se quiere tergiversar, dándole una notoria divulgación, con el propósito, poco coherente, de lesionar mis intereses, que representan una vida de intenso, permanente y honrado trabajo.

Convenido de que todo se encamina a desorientar a la opinión pública, rompo el silencio que he venido guardando, y apelo a ella con el nobilísimo de informarla sobre lo acaecido con la dependencia de mi hotel y alguien que integraba la del café.

Para ello considero imprescindible formular el proceso o génesis de todo lo acontecido - ya que EL ADELANTO se ha ocupado informativamente repetidas veces de este asunto - manteniendo el convencimiento de que la conciencia social, al conocer plena y sinceramente la actuación, promulgará espiritualmente un fallo defensivo y amparador de mi conducta, que siempre se dirigió a la penetración armónica de los intereses colectivos e individuales, para sostener la verdadera ponderación y equilibrio entre unos y otros, sin conceder hegemonía a ninguno, ni tampoco supeditación intolerable.

Ahuelo que la opinión enjuicio este asunto con la aportación de las manifestaciones que paso a consignar, ajustadas a la más recta imparcialidad.

Nadie desconoce las importantes reformas que hace unos meses efectué en mi establecimiento, proponiéndome extenderlas también al personal.

En 23 de Febrero último, al satisfacer el sueldo de la dependencia de mi café, invité a esta, debido a mi deseo reformador, a la sustitución del sueldo que disfrutaba, por el tres por ciento de la venta total que se realizase.

Para que nunca pudiera existir la más leve suspicacia, y a fin de que apreciaran la conveniencia o perjuicio de esta iniciativa, encarecí que cada dependiente llevase un diario con la venta que efectuara, gozando del sueldo que tenían durante todo el mes de Marzo, y al finalizar éste, si les convenía, principiaría desde 1.º de Abril el régimen propuesto.

He de hacer constar que al exponerles este deseo les manifesté que el espíritu que le inspiraba era el establecer un sistema igualitario, estimulando de esa manera la laboriosidad de todos.

Transcurrieron los días, y el 26 de Marzo se entrevistó conmigo el que en aquella ocasión era presidente de la sociedad de camareros, participándome, en nombre de los demás compañeros, la conformidad a mi proposición sustitutiva del régimen de salarios.

A los cinco días y para ratificarme directamente en dicha conformidad, al abonar los sueldos, interrogué a cada

uno de los dependientes, contestándome todos afirmativamente, menos Ricardo Gómez, que declaró que el único perjudicado con el régimen implantado era él y que debía establecerse la correlación diaria de turnos, para terminar con el llamado fijo.

Opuse reparos a esta proposición, condicionándola, sin embargo, al acuerdo de los demás compañeros.

Expresé la manifestación de que si ellos la aceptaban, yo la otorgaría mi asentimiento, no esperando que impulsara yo esa modificación toda vez que por favorecer a uno no iba a dañar los intereses de los demás.

Creo que mi proceder no podía ser más correcto ni tampoco más amoldado a las conveniencias de los dependientes, y por esto mi extrañeza fué extraordinaria cuando el día 10 de Abril recibí de la Federación Obrera una comunicación, solicitando el señalamiento de hora para celebrar una entrevista, al efecto de cambiar impresiones y tratar el conflicto suscitado con la dependencia del café.

Para asesorarme de lo que ocurría, hablé con los dependientes, quienes me dijeron que se había formulado una denuncia al señor Mora, respecto al régimen del tres por ciento, y con el cual estaban ellos conformes desde un principio.

Contesté al aludido comunicado de la Federación fijando el día 13, y hora de las seis de la tarde, para verificar la entrevista, lamentando no celebrarla antes, por ser los días de Pascua.

Asimismo, hacía constar que si la conferencia era de urgente necesidad, podía celebrarse cuando lo desearan.

El día 12 me aquejó una dolencia, y enseguida se notificó a la Federación que por aquel motivo tenía que aplazarse.

Se reiteró nuevamente su celebración, y tampoco pudo efectuarse, por continuar mi enfermedad; en el entretanto, parece que surgieron algunas diferencias, que determinaron la visita de un delegado de la Federación, y que mis camareros, por el hecho de estar conformes con el tres por ciento, fueron lanzados de la Sociedad, y al que suscribe ya no se le volvió a insinuar nada sobre este asunto.

Encontrándome ausente, se presentó una comisión en el café, a las nueve de la mañana del día primero de Junio, para anunciar la adopción de una medida esencialmente coactiva, la de si trabajaban los camareros del café, cesarían los del hotel y los cocineros.

Mi señora, que recibió a la comisión, contestó a este requerimiento, que no le parecía bien esa forma de proceder, toda vez que los camareros del hotel en el asunto que se debatía, no tenían ninguna relación con los del café, replicando la comisión que todos prestaban sus servicios al mismo dueño.

MOTOCICLETAS B. S. A. Rúa, 26. - Salamanca

Por indicación de mi señora, se acordó aplazar toda determinación hasta mi regreso de Madrid.

Inmediatamente se me informó de todo lo sucedido, y encontrándome en la corte, me entrevisté con el comité de la Federación Nacional. Se trató ampliamente el asunto, buscando un arreglo mediante una fórmula que aceptáramos.

Se me indicó que si no se aceptaba, vendrían a Salamanca dos vocales para solucionar la cuestión.

Una vez en Salamanca, se me formularon unas conclusiones que de ningún modo podía aceptar y esto originó la retirada de los siete dependientes mencionados.

Los despidos fueron tres, debiendo advertir que uno lo fué por embriaguez y por la ejecución de faltas cometidas a unos señores que se encontraban tomando café la noche del 14 de Abril.

La comisión calificó de legal este despido.

En oposición a lo que dice «El Pueblo», dos días antes de ser despedido, dicho camarero pidió anticipadas setenta y cinco pesetas, las cuales le fueron entregadas.

En cuanto al pacto que se mencionó, no se me dió a conocer por la sociedad de Camareros, ni yo tenía concertado ninguno.

Si mis antecesores lo habían concertado, señalando el sueldo de cien pesetas, indudablemente debía estar modificado o anulado, pues sólo disfrutaban el sueldo de cien pesetas dos camareros, existiendo cuatro clases, de 40, 60, 80 y 100 pesetas.

Por otra parte, el pacto sólo podría tener fuerza de obligar para los que lo concertaron, nunca para mí, por no haberse solicitado mi consentimiento.

Como no puedo tolerar acusaciones injustas, protesto de la injuria que se pretende lanzarme, diciendo que yo me quería lucrar con los sueldos.

Esto únicamente lo puede imaginar quien sea capaz de ejecutarlo, y en demostración de lo contrario, afirmo que hay un camarero que con el tres por ciento no podía llegar a obtener el sueldo que disfrutaba, y continúa en las condiciones antiguas.

Protesto también con la mayor energía de las palabras que pronunció el señor Mora ante mi señora, cuando, acompañando a la comisión, se presentó en mi establecimiento, hallándome yo en Madrid.

El señor Mora, sin duda, tenía interés con sus exabruptos de hacer ver que no se había contestado a las comunicaciones, comprobándose luego todo lo contrario.

Termino sometiendo al juicio público mi actuación y conducta en este asunto, y expresando la resolución inquebrantable, de no volver a tratar este asunto en la prensa.

Gregorio Barragán Salamanca, 23 Junio 1925.

Se alquila un principal, en las Eras de la Glorieta, letra P, con agua, luz y Watercloset. Informarán, en la misma, y en Estafeta, 9, 2.º

La vida en Lumbrales

Primera misa.

Se celebró en el día oncenario en nuestra última crónica, constituyendo una fiesta religiosa que hacia catorce años no se conocía, coincidiendo su celebración con el día del Sagrado Corazón de Jesús, y cuyo recuerdo, por lo grande, es de los que perduran en la memoria de cuantos la presenciáramos.

El presbítero ejemplar, el modelo de seminaristas y estudiantes del colegio de San Cayetano, de Ciudad Rodrigo, don José María Corral Arroyo, recibió en ese día la dignidad más grande del sacerdocio, llevando en sus manos, por vez primera, el cuerpo y sangre del Dios de cielo y tierra.

En ese día la villa de Lumbrales testimonió una vez más su acendrada piedad religiosa, acudiendo en los albores del risurño amanecer de aquella mañana a recibir el manjar celestial y congregándose después al solemne acto de la primera misa del nuevo presbítero, en el templo parroquial, al extremo que ya se hizo difícil dar cabida en ella a la numerosa comitiva que acompañaba al celebrante, formada por todas las autoridades locales, personas de significación y más de veinticinco sacerdotes, en su mayoría hijos de esta villa.

Muy cerca de las once dió comienzo la misa, asistiendo al celebrante sus tíos, don Fernando Corral, don Santiago Arroyo y don José Corral, párrocos de Boada, Bermellar y Tenebrón, respectivamente, el primero como padrino eclesiástico. Padrinos seculares lo fueron don José María Corral y su esposa, doña Marcela Martín, tíos del celebrante.

La misa fué oficiada a toda orquesta por el mejor coro de la Catedral de Ciudad Rodrigo y Seminario, confundiendo, en sublime armonía, las notas arrancadas del órgano con las potentes y melodiosas voces que hacía elevar el espíritu a las alturas.

Pasó a ocupar la cátedra sagrada el canónigo don Joaquín Román, que siempre que lo hace en la de esta iglesia, en donde recibió las aguas del bautismo y en donde aprendió los primeros pasos que le enviaron a Dios, se siente impresionado, y su elocuencia no es sólo fruto de su fecundo pensar, sino que brota del corazón por lo que fué y siempre será suyo.

Se ocupó del sacerdote y de cómo a través de veinte siglos de cristianismo, aún hay precisión de presentar ante la sociedad actual actos como el que aquel día se celebraba, dándole y revisándole de pública solemnidad, pasando después a describir, en elocuentes y profundos párrafos, la misión del sacerdote como medianero entre Dios y el hombre, para que la verdad no sea oscureci-

da por la impiedad, el ateísmo y la concupiscencia, pues esa verdad, rechazada en la vida, nos saldrá al paso en la muerte y más allá de la muerte.

La religión no es sólo la iglesia, y el sacerdote es algo que debe estar con nosotros, pues es el conocimiento que todos debemos tener de Dios para amarle cumpliendo su ley, y el sacerdote y la iglesia son los medios para que ese conocimiento y amor no se extravíen.

Al dirigirse al celebrante, recordándole que al elegir esta iglesia para celebrar su primera misa, en donde lloró a su madre, en donde inspirado por la piedad de su familia dió sus primeros pasos hacia Dios, tuvo el orador felicísimos momentos de oratoria que impresionaron al religioso auditorio.

Por la tarde, como día consagrado al Corazón de Jesús, la fiesta también fué solemnísimamente, cantando el coro de señoritas la letanía y un himno admirablemente.

Nos dirigió la palabra el también querido paisano don Bienvenido García, párroco de Villaveja de Yeltes, ocupándose del amor del Corazón de Jesús, revelando excepcionales dotes oratorias y profundidad de conceptos.

Nuestro querido y dignísimo párroco, don Manuel Durán, lo oímos en todas partes llenándolo todo, ordenándolo todo para mayor grandiosidad de la fiesta.

Hoy se ha celebrado la fiesta en honor de San Luis, siendo mayordomo el industrial don Luis Hernández Calderón y ayer fué izada la bandera en lo alto de la torre del Reloj, indicadora de las fiestas que se avencinan en la próxima feria de San Pedro.

En la noche del 28 y por el grupo artístico de aficionados, se estrenará en el gran teatro de La Frontera y a beneficio de su dueño don José Manuel Sánchez, como acto de gratitud por haber acometido la empresa de dotar a esta villa de tan hermoso teatro, la hermosa comedia de Martínez Sierra, «El ama de la casa» y el juguete cómico de Muñoz Seca, «El teniente alcalde de Zalamea».

El ganado dispuesto para la corrida del 28, escogido de entre las mejores ganaderías de esta región, de bonita lámina y de mucho poder y bravura, prometiéndome mucho juego.

A Lumbrales todos, pues los trenes y automóviles estarán dispuestos para llegar a tiempo, y el que no, aunque sea a pie, pues la fiesta promete.

Chico. Lumbrales, 22 Junio 1925.

Se venden, novillas holandesas, de paridas y próximas a parir. Para tratar, con don Martín del Teso, en Espino de la Orbada, o en Salamanca, Glorieta, 75.

NOTICIAS

La comisión del monumento a Bretón, a la hora de las veinte de hoy, día 24 del actual, se reunirá en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, para tratar asuntos de su competencia.

Doña Emilia Hernández Miña de Herrera, ha donado a la Mendicencia, quince pesetas.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta de diez a una ml.

Facundo Barrio y Gabriel de Usera Casabón, centro Electrotécnico y de Comunicaciones, Melilla, solicitan, por nuestro conducto, madrina de guerra.

En los exámenes de practicantes, verificados recientemente en esta Facultad de Medicina, han obtenido las calificaciones siguientes:

Don Cayetano Martín, don Ferrnández Cartero y don Rafael Bellido, notables; don Juan Santos, don Alberto Sánchez, don Nemesio Martínez y don Manuel Daza, aprobados.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.-Plaza Mayor 85, segundo. ml. y s.

En la iglesia parroquial de San Sebastián, se celebró el sábado el enlace matrimonial de la simpática señorita Antonia Burrieza García, con nuestro particular amigo don Serafín Vicente y Vicente.

Apadrinaron a los contrayentes, don Valentín Vicente y su distinguida señora, hermanos del novio.

A las muchas felicitaciones recibidas, unen la nuestra más cordial, que hacemos extensiva a nuestro buen amigo don Eduardo Burrieza, hermano de la novia.

TODO PASA EN ESTE MUNDO, MENOS la fama del

Café Torrefacto de la ESTRELLA De venta en ultramarinos.-Casa central: BADAJOZ

SEÑORA

Si usted se preocupa del bienestar de su hogar; si es usted amantísima madre y esposa, encontrará la felicidad de los suyos dándoles el placer de vivir la vida.

No es nuestra obra el complemento de esa felicidad; pero tampoco es, en ella, un grano de arena. Las fábricas Gómez Murias, de Astorga, elaboran los más ricos y deliciosos chocolates Angeles-Santa Teresa y manufacturan los más exquisitos y aromáticos cafés torrefactados Santa Teresa. ¿Qué no ha gustado usted de sus delicias? Merece la pena el que usted los pruebe; vea usted por qué.

El chocolate Angeles-Santa Teresa, es un tónico natural perfecto. Una tacita de chocolate o café Santa Teresa, es el más delicioso desayuno. Los chocolates Angeles-Santa Teresa están elaborados con los mejores cacaos de Caracas y Guayaquil y son completamente puros, alcanzando por sí un poderoso reconstituyente para ancianos, enfermos y niños delicados.

El chocolate Angeles-Santa Teresa, es genuinamente español, al que no ha igualado ninguna de las renombradas marcas extranjeras. Es aromático, delicioso y rico como ninguno; tomado en crudo es de paladar finísimo, como el más costoso bombón y altamente alimenticio.

Nuestro lema es: fabricar buenos productos, trabajar sin duelo y regalar sin miedo.

¿Que fabricamos bien?, lo prueba la infinidad de fabricantes que nos imitan. En lo que resta de año abriremos mercado en 500 pueblos más de los que trabajamos actualmente y

Regalamos quinientas mil pesetas

en cucharillas, tazas y platos, polveras, fruteras, lavafuutas, copas, vasos, bandejas e infinidad de objetos, todos de plata inglesa, que al efecto hemos ya adquirido y contratado en la importante fábrica de platería de don Carlos Serrano, de Madrid.

Todos nuestros consumidores del chocolate Angeles-Santa Teresa y cafés, tienen opción a nuestros cuantiosos REGALOS DE PLATA.

De venta en la provincia de Salamanca: Depositario en Salamanca, don Valeriano Fernández, Zamora, núm. 52.—Comerciantes: Señora viuda de Rafael Jimeno, don Fausto Oria, don Angel Bretón, don José García Sánchez y don Pedro Sánchez.

Exclusivos: Peñaranda, don Román Luengo; Horcajo de las Torres, don Antonio Sánchez Martín; Macotera, don Gerardo García; Villar de Ciervo, don Antonio Rodríguez; Puerto de Béjar, Cooperativa de Consumos; Santa María de Sando, Eugenio Rodríguez Matute; Robledo, Viuda de don Francisco Moteos Manchado; Valdelosa, Sociedad Cooperativa «La Lealtad»; Rollán, don Luis Caballero Pérez; Pereña, don Eduardo Salvador García; Fuenteguinaldo, don Jesús Morán; Fuente de Oñoro, don Esteban Boado; Maillo, don Angel del Canto; Navasfrías, don Emilio Acosta Caballero; Fuentesauco, don Luis Morate; Tamames, don Rodolfo de Mi-

guel; Vilvestre, Hijo de M. Rodríguez; Aldeadávila, don Manuel Andrés; Vitigudino, don Claudio Alonso; Tejares, Viuda de Rafael Daza; Ciudad Rodrigo, Cooperativa Mirobrigense; Villar de Puerco, don Jesús Vicente Martín; Casillas de Flores, don Bernardo Mateos Sánchez; El Bodón, don Julián Alonso; Fuente de San Esteban, Viuda de don Bonifacio Zaera; Aldehuela de la Bóveda, don Jesús Martín Cabezas; Ledesma, Cooperativa de Consumo; Cantalapedra, don Angel Sánchez; Martín de Yeltes, don Claudio Ruano; Fregeneda, don Miguel Pérez Lucas.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

En Barcelona ha sido clausurado el centro del Orfeón Catalán y cerrado el campo de futbol

La labor de la conferencia hispano-francesa y las laboriosas reuniones de los técnicos.

Madrid, 23 (varias horas).

La conferencia franco-española.

Los técnicos se reúnen.

Madrid.—Esta tarde volvieron a reunirse los técnicos militares y navales para preparar labor para el pleno próximo.

Mañana, jueves, el embajador de Francia, señor Peretti della Rocca, sentará a su mesa al general Gómez Jordana y al jefe de la oficina de Marruecos, señor Aguirre de Carcer.

Los técnicos se reúnen y estudian separadamente el problema relacionado con la vigilancia terrestre.

Dice Jordana.

Madrid.—Al salir de la reunión del Consejo el general Gómez Jordana, insistió, a preguntas de los periodistas relativas a la nota oficial facilitada por la mañana comprensiva de la labor del pleno, en que hasta que de los acuerdos adoptados de el «placet» el Gobierno francés, no se harán públicos. Los textos de los acuerdos son dos, iguales, teniendo uno el rey y otro el embajador de Francia.

De la reunión de la mañana.

Madrid.—Cuando los periodistas hablaban con el general Jordana, se referían, como es natural, a la reunión del pleno de la conferencia franco española celebrada en la Presidencia, poco después de las once de la mañana.

De esta reunión se facilitó una nota afiosa, que es lo que los periodistas deseaban les ampliase el general Jordana.

En dicha nota se dice que los delegados han examinado el acuerdo sobre vigilancia y represión del contrabando marítimo, adoptado anteaer.

La aplicación del proyectado acuerdo mantendrá en relaciones constantes a las autoridades de las respectivas zonas marroquíes y que de la vigilancia en las dos zonas se encargarán las fuerzas para evitar el contrabando.

En la reunión aludida hubo un cambio de notas entre Francia y España respecto a los sospechosos e indeseables.

Mañana volverá a reunirse el pleno de la conferencia.

El delegado francés señor Perie, a la salida de esta reunión, hizo constar que se había trabajado provechosamente y que los textos de los acuerdos definitivos no serían dados a la publicidad hasta que el Gobierno francés diera su aprobación, publicándose entonces al mismo tiempo en los dos países.

Según Perie, es probable que el viernes llegue a Madrid el señor Malvy.

NOTICIAS DEL DIA

Cajal en la Presidencia.

Madrid.—Esta tarde visitó al general Magaz el ilustre sabio español don Santiago Ramón y Cajal, para solicitar la prórroga de la incorporación a filas de un estudiante aventajado de Medicina, que amplía sus estudios en una Universidad extranjera y al cual se le ocasionarían graves perjuicios haciéndole ingresar inmediatamente en el Ejército.

Los Amigos del Arte.

Madrid.—Ha celebrado junta general la sociedad Amigos del

Arte, presidiendo el conde de Cals.

La vacante del marqués de la Torrecilla fué cubierta por el duque de Alba, y la del marqués de Comillas, por el marqués de Urquijo.

DICE EL MARQUES DE MAGAZ

La clausura de un centro y el cierre de un campo.

Madrid.—Poco después de las cinco de la tarde llegó a la presidencia el marqués de Magaz.

A preguntas de los periodistas manifestó que hasta la noche, en que celebraría la acostumbrada conferencia con el alto comisario, no tenía noticia alguna de Marruecos que comunicarle.

—Se ha recibido un telegrama de Barcelona, en el que se anuncia la clausura del Centro del Orfeón Catalán.

—No sé nada—replicó el marqués de Magaz.

—Pues también se ha recibido otro despacho, diciendo que ha sido cerrado el campo de futbol—añadió otro periodista.

—Sí, es verdad; pero ello no tiene importancia. Ha sido una prudencial medida del gobernador. Y el marqués de Magaz no dijo más, subiendo en el ascensor a su despacho de la Presidencia.

AUTOMOVILES

PEUGEOT

Rúa, 26. -- Salamanca.

Dice Gómez Jordana.

Alrededor de la conferencia franco española.

Madrid.—Una hora después, a las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el general Gómez Jordana.

Los periodistas le rodearon, y uno de ellos le preguntó: —¿Se reúnen ahora los técnicos militares y navales?

—Creo que sí—respondió el general.

—¿Es que no han terminado todavía, o es que van a realizar una nueva labor?

—Los navales ya han terminado su trabajo. Los terrestres creo que también. Pero como esta mañana en la reunión del pleno se han introducido algunas modificaciones en lo que respecta a la vigilancia marítima, tendrán que volver a reunirse los técnicos para preparar la labor del próximo pleno.

—¿Se dará esta tarde el texto de la nota referente a la vigilancia de las costas marroquíes?

—Si hay tiempo de sacar las copias, se les facilitará a ustedes.

—¿Es largo el texto?

—No; aproximadamente no llegará a una columna de periódico. El texto se concreta a siete u ocho artículos.

El Consejo del Directorio.

A la salida.

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo celebrado por el Directorio.

A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que las noticias recibidas de Marruecos, transmitidas por el alto comisario, eran altamente satisfactorias.

Añadió que buena parte del Consejo la habían empleado en el estudio detenido de las cuestiones que afectan a la colaboración de España y Francia en Marruecos.

A la reunión asistieron los subsecretarios de Marina, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento, Guerra e Instrucción pública, que dieron cuenta de varios expedientes de sus respectivos departamentos.

Terminó diciendo Vallespinosa que según un telegrama recibido del general Primo de Rivera, hoy había ido a Rabat para ofrecer sus respetos al sultán, en nombre del alto comisario, el ayudante del mismo, teniente coronel señor Rivera.

Un mendigo muerto.

Madrid.—De la comisaría del distrito de Chamberí se trasladó al mendigo Emilio Bayo a la Casa de Socorro, falleciendo al ingresar en dicho establecimiento.

El mendigo presentaba una pro-

Según el general Vallespinosa, las noticias que se reciben de Marruecos son satisfactorias.

funda herida en la cabeza, y el juez ha ordenado que se practique la autopsia, para comprobar si la muerte se debió a mano airada.

Regreso de aviadores españoles

Madrid.—Procedentes de Lisboa han llegado los doce aviadores españoles en sus respectivos aparatos, trayendo como pasajero al capitán portugués don Carlos Leite.

El entierro del general Tovar.

Madrid.—Se ha verificado el entierro del exministro de la Guerra, don Antonio Tovar.

El duelo fué presidido por los generales Weyler, Ardanaz, Aizpuru y Cavalcanti.

Asistieron muchos generales y políticos, entre los que figuraban los generales Burguete, Olaguer, Marina y Martínez Anido, y los señores Goicoechea, Rodríguez Viguera, Bugallal y otros.

Otro entierro.

Madrid.—También se verificó el entierro del vicealmirante don Bernardo Navarro Cañizares, fallecido en esta corte, donde se encontraba accidentalmente.

El rey envió a su ayudante, el general Jaudenes, al domicilio del general Tovar, para dar el pésame a la familia, habiéndolo también transmitido a la familia del vicealmirante Navarro.

El Consejo de Estado.

Madrid.—Hoy se reunió el pleno del Consejo de Estado, para examinar algunos expedientes de crédito.

Asistió el conde de Romanones que al terminar la reunión salió para el campo.

Juez que renuncia.

Madrid.—El juez del distrito de Chamberí, encargado accidentalmente del sumario que se instruye contra los consejeros del Banco de Castilla, ha renunciado al cargo por tener que realizar un viaje a Jloglaterra para estudiar en aquel país la independencia del poder judicial.

El recurso de Barriobero en el Supremo.

Madrid.—En el Supremo se ha visto el recurso interpuesto por el abogado don Eduardo Barriobero, contra la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Bilbao, por desacato al fiscal, en la vista de la causa en que el señor Barriobero actuó de defensor, instruida por asesinato del director de los altos Hornos.

El señor La Cierva, defensor del señor Barriobero, sostuvo que las palabras dichas por su defendido en la vista de referencia no existía delito alguno y que no eran aplicables los artículos que se hacían constar en la sentencia y en cambio se habían infringido otros.

El señor La Cierva hizo la apología de los abogados defensores a los que jamás se persiguió por defender a procesados empleando los argumentos que creyeran necesarios.

Terminó pidiendo la absolución del señor Barriobero.

El fiscal, señor Urdagay, se mostró conforme con gran parte de las manifestaciones del señor Cierva. La causa quedó concluida para sentencia.

Los bravías.

Madrid.—En una calle de García Paredes viven las hermanas Ascensión y Leonor García, y en el piso inmediato Benita Esteban.

Las dos hermanas estaban enemistadas con Benita.

Hoy se encontraron en el portal y la emprendieron a golpes, teniendo que ser trasladada Benita a la Casa de Socorro con graves heridas en la cabeza.

El sumario contra un moro y una mora.

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra el moro Ben Mohamed Sid Atol y la mora Arquín Alben, presidiendo el tribunal el general Carbó y actuando de defensores el teniente de Artillería, don José Ar-

mijo, y el de Caballería, don Fernando Meléndez.

Según el sumario, en Abril de 1923, un grupo de moros asaltó la cantina de Dar Drius, propiedad de Inés Céspedes, la cual vivía con dos hijas.

Cuando el grupo de moros asaltó el establecimiento, las mujeres lucharon contra ellos, refugiándose la menor de las hijas de Inés debajo de una cama.

Nadie acudió en auxilio de las cantineras, apoderándose los asaltantes de Isabel, la hija mayor de la tabernera y de géneros y valores, sin que hasta la fecha haya sido libertada la hija de Inés.

La policía indígena encontró al moro Mohamed Sid Atol en la carretera de Drius, y observó que pretendía esconderse en una cuneta del camino.

Ante esta sospecha lo detuvieron, y al enterarse del suceso lo entregaron a las autoridades militares siendo reconocido por Inés Céspedes. Al poco tiempo fué detenida la mora Arquín.

En Melilla se celebró consejo de guerra, y el capitán general, aun cuando mostró conformidad con la sentencia, envió la causa al Supremo por tratarse de penas graves.

El fiscal ha pedido la confirmación de la sentencia y de los defensores, el primero niega la participación en el hecho del moro, y el segundo se muestra conforme con la petición fiscal.

La causa quedó concluida para sentencia.

NOTICIAS DE AFRICA

El general Primo de Rivera.

Ceuta.—Ha llegado el general Primo de Rivera.

Ha zarpado el «Cánovas del Castillo», llevando a bordo reclutas con destino a Melilla.

Una desgracia.

Melilla.—Dirigiéndose a caballo a la posición de Drius, el teniente Luis Quiroga se cayó, sufriendo la fractura de una pierna.

Una escuadrilla ha bombardeado grupos de enemigos, causando muchos muertos y heridos.

Doce kaides encarcelados.

Tánger.—Se tienen noticias de que Abd el Krim ha encarcelado

UNA INVITACION

El dueño de la nueva fábrica de MOSAICOS MARINO, NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA, sita en el camino de la Cruz de Antón (junto estación del ferrocarril) invita a los constructores de obras a visitar su nueva fábrica donde el público encontrará todo lo necesario en baldesinos, mosaicos, etc. Fábricas en Plasencia y Salamanca.

ml. v. y d. 15-1.

a doce kaides por no haber llevado con la energía debida los ataques a la posición de Ben Karrich.

Saludos al sultán.

Fez.—El sultán ha recibido a una comisión militar francesa que le saludó y ofreció sus respetos en nombre del mariscal Lyautey.

El sultán ha declarado que los rebeldes han de ser prontamente rechazados.

El día en Barcelona.

La clausura del Orfeón Catalán y del campo de futbol.

Barcelona.—En el expreso ha regresado el gobernador civil, general Milans del Bosch, que recibió en el acto a los periodistas, manifestándoles que se había suspendido el Centro del Orfeón Catalán, por haber lanzado un programa a la opinión hablando de sus fines políticos, y como esto se halla en manifiesta contradicción con el expediente que existe en el Gobierno civil, donde se hace constar que no se ocupará de política, lo había suspendido hasta aclarar este extremo y se atenga a su reglamento orgánico.

Por lo tanto—añadió el general Milans del Bosch—el festival que estaba anunciado para mañana, ha quedado suspendido.

Añadió que en cuanto a la clausura del campo de futbol de Barcelona, todavía no se había ocupado detenidamente de este asunto.

Segunda sesión de la causa por revelación de secretos.

Barcelona.—En esta Audiencia se ha verificado la segunda sesión de la vista de la causa instruida por revelación de secreto de la compañía de tranvías.

Toda la sesión se invirtió en el desfile de testigos.

Regreso del fiscal del Supremo.

Barcelona.—De regreso de Palma de Mallorca ha llegado a esta población, continuando su viaje a Madrid, el fiscal del Tribunal Supremo don Galo Ponte.

Huelga de limpiabotas.

Barcelona.—Una comisión de dueños de salones limpiabotas ha comunicado al jefe superior de policía que los dependientes habían planteado la huelga.

Piden aumento de jornal. Choque de dos automóviles. Los heridos.

Barcelona.—En la avenida de Alfonso XIII, un automóvil chocó con otro que marchaba en dirección contraria.

A consecuencia de este accidente resultaron dos mujeres y una niña gravemente heridas.

La Policía detuvo al chófer.

Noticias de provincias.

Toro que se escapa de un vagón.

Obrero gravemente corneado. Tarragona.—De un vagón que se encontraba en la estación del Norte se ha escapado un toro, que penetró en la fábrica de tabaco que se está construyendo.

La presencia del toro produjo un horrible pánico.

Sin causar ningún daño, reco-

rrió las calles, y varios transeuntes intentaron lidiarle.

Un obrero fué alcanzado y corneado gravemente en el muslo derecho.

El animal continuó su paseo, hiriendo de gravedad también a otra mujer.

Por fin, los vaqueros lograron recogerle, encerrándole en el vagón.

Consejeros del Crédito de Unión Minera, en libertad.

Bilbao.—Ha sido decretada la libertad, bajo fianza, de los consejeros del Crédito de Unión minera, don Luis Núñez, padre e hijo; don Pedro Astigarraga, don José María González, don Carlos Chapas, don Agustín Inza, don Federico Salazar, don Pedro Santiesteban, don Guillermo Arcollona, don Cristóbal Aguirre, don Vicente Laguna y el contador don Federico Melier.

Continúan en la cárcel, por haberles sido denegado por el Tribunal Supremo el beneficio concedido a los demás, los consejeros don Juan Núñez y marqués de Arcollona.

Una tromba de agua. Hundimiento de casas.

Badajoz.—Comunican del pueblo de Berlanga que en aquel término municipal descargó una formidable tormenta.

A seis kilómetros de la ciudad, el agua, en forma de tromba, arrasó el campo y arrastró a una niña que se refugiaba con sus padres y hermanos en una casilla próxima al lugar del accidente.

La corriente derrumbó otra casa que habitaba como inquilina una mujer.

El agua se llevó todos los enseres, y la inquilina, agarrada a una escalera, fué arrastrada por las aguas a más de dos kilómetros.

La mujer logró afanzarse al tronco de un árbol, juntamente con el perro que tenía en casa, y que también había sido arrastrado por la corriente.

Carbonizados por un rayo. Babajoz.—Dicen del pueblo de Campillo de Llerena que el obrero Federico Hernández, con su mujer e hijo, han quedado carbonizados a consecuencia de una chispa.

Republicanos en libertad.

Sevilla.—El Juzgado ha ordenado la libertad del presidente del partido republicano local y exconcejal del Ayuntamiento don Diego Martínez Barrio.

Asimismo, ha decretado la libertad del conserje de la tertulia republicana.

Ambos habían sido tenidos el sábado último, con motivo de la declaración que prestaron dos obreros, a los cuales se les encontraron hojas subversivas.

Accidente automovilista.

Pontevedra.—Al regresar a esta población en automóvil desde Vilaboa José Iglesias y Manuel Rego, volcó el automóvil resultando muerto el primero y gravemente herido el segundo.

RIVERA

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

HOY, MIERCOLES, 24 DE JUNIO DE 1925, A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA GRANDIOSO ESPECTACULO DE CINE Y VARIETES

Importante DEBUT de la atracción

SIBARITAS?

Compuesta de CINCO SEÑORITAS, DOS CABALLEROS Y JAZZ-BAND.

Canciones regionales, bailes, números de conjunto.

¡¡FORMIDABLE PARTIDO DE FOOT BALL!! entre EL SIBARITAS? F. C. y EL BUTACA F. C.

Lujoso vestuario y decorado.

EN LA PANTALLA, la hermosa producción americana

LOCURAS DE JUVENTUD

interpretada por la genial estrella MARY CARR.

BUTACA, 1,50

GENERAL, 0,40

Mañana, DESPEDIDA de la atracción SIBARITAS?... y estreno de la película de gran lujo LA FAMOSA SEÑORA DE FAIR.

El viernes, DEBUT de la gran atracción VARIEDADES MODERNAS. Seis bellísimas señoritas, seis,

El Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

- DOLOR DE ESTÓMAGO
- DISPEPSIA
- ACEDIAS Y VÓMITOS
- INAPETENCIA
- DIARREAS EN NIÑOS
- Y Adictos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
- DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
- DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y BENTON.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para una 3 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Un individuo lleno de deudas se casa con una mujer muy rica.
—¿Qué edad tiene tu mujer? — pregunta un amigo.
—La edad de oro.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro: 690.39. Sol: 38.8. Sombra: 28.2. Mínima: 12.8.
Viento: O. 1.4. Humedad: 62.0. Cubierto.
Temperatura variable. Clima de ayer: 60.00

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

Madrid, 24
(3 madrugada).

FORMIDABLE ESCANDALO EN LA CAMARA FRANCESA

NOTICIAS VARIAS

Otra desgracia por un rayo.
Huelva.—Un rayo ha matado al obrero agrario Alejandro Romero, cuando estaba ocupado en las faenas del campo.

Explosión de una bomba por imprudencia.—Hombre destruido.

Lugo.—El vecino del pueblo de San Julián, llamado Jesús Prado, se encontró en una finca suya una bomba que estaba cargada de dinamita.

Ignorando el contenido la acercó al fuego, y a los pocos momentos explotó, destruyéndole horrosamente.

No se suspende la inmunidad parlamentaria

París.—Interrogado por los periodistas al salir del consejo de ministros celebrado por la mañana el jefe del Gobierno señor Painlevé, declaró que nada existía acerca del proyecto que se atribuye al Gobierno sobre suspensión de la inmunidad parlamentaria para determinados diputados que se habían distinguido por sus excesos de palabra en la Cámara.

Afirmó el señor Painlevé, por lo que concierne a este asunto, que la justicia sigue sus trámites y ella decidirá, cuando haya lugar, todo lo que se refiera a este asunto, obrando con absoluta y plena independencia.

Las federaciones socialistas y el Gobierno.

París.—Varios representantes de las federaciones socialistas de los departamentos se han pronunciado también por la cesación de la política de apoyo al Gobierno.

Homenaje a los delegados españoles.
Burdos.—En el Círculo Nacional se ha verificado una brillante recepción en honor de los delegados españoles que actualmente están visitando Francia.

El presidente del Círculo, señor Casado, pronunció un discurso rindiendo un homenaje a don Alfonso XIII, el cual, durante la guerra europea, tantas pruebas de guerra dio al pueblo francés.

En honor de los médicos americanos.

París.—El claustro de la Facultad de Medicina ha recibido a cuatrocientos seis médicos americanos que se encuentran en la actualidad realizando un viaje de estudio por toda Francia.

La sesión de hoy de la Cámara de los Comunes.

Londres.—Un periódico dice, hablando sobre las próximas sesiones parlamentarias, que se entablará en la Cámara de los Comunes un debate sobre el problema de seguridad, en la sesión que comenzará hoy.

El ministro de Negocios extranjeros señor Chamberlain, dará amplias explicaciones sobre la situación actual.

Maniobras de escuadrillas aéreas.

Londres.—El sábado próximo, las fuerzas aéreas británicas ofrecerán al pueblo de Londres un gran espectáculo, mediante la realización de grandes maniobras.

Treinta y seis aeroplanos, formando cuatro escuadrillas de bombardeo, efectuarán las evoluciones, que serán ordenadas por la telefonía sin hilos.

Estas órdenes por medio de aparatos amplificadores, las oírán el público que presencie las evoluciones.

También se añade que dentro de dos años serán setenta y dos aeroplanos los que harán análoga demostración.

Política francesa.

París.—En una reunión celebrada por los socialistas, se ha hecho público que no se trata de una ruptura con el Gobierno de Painlevé, sino que la actitud que han adoptado no tiene otro alcance que el de recabar su libertad de acción.

Otros creen que debe seguir el partido socialista dando su apoyo al Gobierno, pero condicionándolo.

Discurso de Painlevé.—Los comunistas promueven tumultuosos incidentes.

París.—La sesión de ayer tarde en la Cámara de los Diputados ha tenido importancia extraordinaria.

El genio de las grandes solemnidades llenaba los escaños y tribunas.

Momentos después de comenzar la sesión, el presidente del Consejo de Ministros, M. Painlevé, sube a la tribuna, y en el público se hace un imponente silencio.

Exponen en breves palabras la situación en Marruecos.

Ante el ataque de los rifeños—dice—¿qué habíamos de hacer? ¿Evacuuar? ¿Consentir el asesinato de hombres y mujeres que habitaban en nuestra zona? Se nos achaca que no queríamos la paz, y a esto se contestó que no quisimos pasar por lo que los rifeños quisieran.

Había que colaborar para llegar a la paz en el Uarga, y se comunicó esto a los delegados de Abd el-Krim.

Es preciso que Abd-el-Krim sepa que si continúa en sus propósitos va precipitado a una derrota.

Habla después del papel desempeñado por los comunistas en Marruecos.

Dice que Zinovieff, en la tercera internacional, declaró que en África existían elementos del comunismo para favorecer la actuación de los rifeños contra Francia.

Lee un telegrama, en el que los comunistas felicitan a Abd el Krim por sus triunfos sobre España.

Añade que «L'Humanité» ha felicitado a los rifeños por los ataques que han dirigido contra Francia.

Invita a los socialistas a adherirse a la política seguida por el Gobierno en Marruecos.

El diputado comunista Doriot ocupa después la tribuna, y sus primeras palabras provocan un grave tumulto.

El diputado Pico se acerca al orador y le obofetea. Ambos diputados entablan un cuerpo a cuerpo, rodando por el suelo.

Continúa el escándalo, y el presidente se cubre y sale del salón. Sigue el escándalo, increpándose unos a otros diputados, y cuando puede hacerse la calma, se reanuda la sesión, comenzando por

hacer uso de la palabra el señor Doriot.

En términos enérgicos le replica Painlevé, el que escucha estruendosas ovaciones.

En vista de que el debate parece que no va a terminarse, se acuerda continuar la sesión por la noche.

A las 21,45 se reanuda la sesión, habiendo casi tanta gente como por la tarde.

El diputado comunista ataca a España, insinuando que ha arrastrado a Francia a la guerra.

Como su discurso es tan disparatado, no se le hace caso y provoca la risa.

(Continúa la sesión).

¿Abd el Krim quiere la paz?

Londres.—Con gran reserva, y de fuentes inglesas, se ha recibido de Tánger la noticia de que por mediación de un personaje político muy enterado de las cuestiones de Marruecos, Abd el-Krim ha hecho proposiciones de paz, en condiciones ventajosísimas para Francia.

«Las transformaciones socialistas de nuestra época.»

Madrid.—En la Casa del Pueblo dió anoche una conferencia el catedrático don Fernando de los Ríos, disertando sobre el tema que encabeza estas líneas.

Hablando de la colaboración de los socialistas con los católicos, hecho ocurrido en otras naciones, opina que este hecho es debido a la defensa de la democracia, y para huir de la dictadura, como ha ocurrido en Bélgica y Alemania.

Dice que la transformación sufrida en el socialismo es una realidad en Europa, y que tiende al mejoramiento de la condición del obrero.

Añade que en España predomina el analfabetismo y los agrarios, haciendo una comparación entre el obrero español y el del resto de Europa.

Otra conferencia.

Madrid.—En el círculo Unión Mercantil y ante extraordinaria concurrencia, dió una conferencia, sobre el tema «El idealismo comercial y el ambiente contemporáneo» el exministro don Nicéforo Alcalá Zamora.

Presentó al orador el presidente del círculo don Antonio Sacristán, el que hizo resaltar las extraordinarias condiciones del señor Alcalá Zamora como orador, filósofo y pensador.

El conferenciante, después de agradecer los elogios que le había dirigido el señor Sacristán, dijo que no había habido épocas típicamente comerciales, sino que unas

habían sido de esplendor y otras de crisis del comercio.

Hablando después del Derecho Mercantil, puso de manifiesto sus grandes conocimientos en la materia.

El orador fué muy aplaudido.

La conferencia franco española.
Madrid.—Continúan los trabajos de la conferencia franco-española.

En ella sigue estudiándose la cuestión de la vigilancia marítima y terrestre, que por ser materia muy árdua requiere una intensísima labor, que necesita mucho tiempo y asiduidad, por lo que no se puede precisar cuándo terminará.

Ocupa principalmente la atención de los delegados el asunto de la vigilancia de Tánger, en cuya ciudad residen muchos sospechosos.

Como complemento de esta cuestión, la conferencia abordará la reorganización de las fuerzas indígenas.

Felicitaciones.

Tetuán.—El general en jefe ha felicitado a la harca del comandante Zabalza, por la brillante marcha realizada el día anterior.

Castigando al enemigo.

Tetuán.—Un grupo de la harca del sector de Alcázar Seguer, sostuvo un encuentro con el enemigo, causándole varias bajas, de las que dejó en nuestro poder ocho muertos con armamento.

Convoy disueto.

Tetuán.—En el sector de Sidi Messaud fué sorprendido un convoy que pretendía pasar entre las posiciones de Camino y Ain Sain-tund, siendo dispersado, después de haber tenido varias bajas vistas.

RIVERA

Los espectáculos en el Bretón

Ayer se proyectaron en este elegante teatro las interesantes películas «Hezafas de un submarino» y «Véase con mi abogado».

Ambas fueron del agrado de la numerosa concurrencia que asistió a las funciones de este teatro.

Hoy se estrena en este teatro una comedia dramática, que lleva por título «Locuras de juventud».

El argumento refleja uno de los muchos casos que se presentan casi a diario en nuestra moderna generación, despartando durante todo el desarrollo del drama, un vivo interés en el público, que a la vez admira la hermosa presentación, hermosa fotografía y perfecta interpretación.

Para mañana jueves, está anunciado el estreno de la hermosa película «La famosa señora de Fátima», donde podremos admirar la distinción de Margarita de la Mota, mujer que deslumina con el lujo de sus toilette y la imponderable labor artística de Carmel M. era, Myrtle Stedman, Helen Ferguera, Huely Gordon, Guillen Laudis y Ward Grome, todas primeras figuras del teatro norteamericano.

La empresa Méndez, con su digno representante en ésta, don Manuel Gómez, atento siempre a las exigencias del numeroso público que asiste a su teatro, no reparando en sacrificios, ha contratado para actuar dos días en el teatro Bretón, a la notable atracción «Sibari...»

Esta agrupación, que viene precedida de inmejorables antecedentes, se compone de cinco bellísimas señoritas, dos caballeros y jazz band, ejecutando preciosos números de conjunto y bailes y canciones regionales.

Además posee lujoso vestuario y elegante decorado.

Para hoy está anunciado su debut, y no dudamos que su presentación le ha de alcanzar un franco éxito.

Otro debut.

El próximo viernes se presentará al público de Salamanca la gran troupe Variedades Modernas, compuesta por seis bellísimas y elegantes señoritas, que con refinado gusto y arte exquisita interpretan vistosas y graciosísimos bocetos de revistas, entre los que figuran: Los majos de la historia, La tusa escolar, Camaritas del tupi bar, Cazadores del amor, Zambra gitana, Acom dadoras de cine, Las medias de seda, Modistillas, Los jockeys, ¡Pobres mujeres!, Maldito despertar, Los monaguillos, La raja del beso y otros, todos ellos de los más famosos autores del género de las variedades.

Forman parte también de esta notable agrupación la danzarina Matilde Usoni, la canzonetista Alicia Marquez, y el excéntrico contortionista Mr. Cimet y el gran Sixto, famoso rey de la evasión, el terror de los detectives.

Unido a estos valiosísimos elementos la suntuosa presentación y lujosa suntuaria, no dudamos que su paso por el Bretón constituirá un acontecimiento artístico.

VARIOS HERIDOS

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, los siguientes heridos:

Felisa García, de cincuenta y seis años, con domicilio en Santa María la Blanca, número 10, de erisiones en la cara, producidas por mano airada.

Manuela González, de diez y nueve años, habitante en la misma calle, letra B, de erisiones en la cara y paños del abdomen, causadas también por mano airada.

Jesús María, de veintinueve años, residente en la calle de Veracruz segunda, número 5, de contusión en el dedo pequeño de la mano izquierda, que se produjo en accidente de trabajo.

¡ATENCIÓN!

Ha llegado la ocasión de comprar los bujes para carros y las toberas para fraguas, de hierro fundido, al precio más barato que nunca, de sesenta y dos pesetas los cien kilos.

Pídanse a Metalúrgica del Tormes (S. A.) — Salamanca. — 8-10-8 m.

Se vende una camioneta seminueva, equipada de todo, con arranque eléctrico, con su toldada y a toda prueba. Dará razón, Ribera del Puente, 18, Gaspar Sánchez. 5-5

Espigadero. Se arrienda el de Granadilla, para docientas cincuenta ovejas. Informará el rentero Gabino de Vega, en Negrilla de Palencia. 6-6

Gran almoneda de muebles, con máquina Singer, Meléndez, número 18, segundo. 3-3

¡Ojo! a agricultores. En la Mancha, en muy buenas condiciones. Para más informes, su dueño, Manuel Vicente, en Rollán (Salamanca). 4-4

Extravío. El día 19, se perdió desde la Plaza Mayor a la Plaza de la Fuente, una cadena con medalla de plata y nácar, que tiene grabada la fecha de 8-5-925. La persona que la entregue, a don Luis Olavo, Plaza de la Fuente, 3, será gratificada. 3-3

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Rafaela García, en Aldeatejada. 2-2

Ama de cría, leche fresca y primera en casa de los padres. Informará María Cid, Miñagustín, 23. 2-2

Pérdida. Se ha perdido un alfiler de las llamadas imprudibles, de nácar y plata, entre el trayecto de la puerta del café del Pasaje, acerca de don Prudencio Santos, escalerilla del Ochoavo al comercio de La Dola, de doña Manuela de la Rosa, plaza del Mercado (tejidos), donde se gratificará espléndidamente a la persona que la haya encontrado, pues se trata de recuerdo de familia. 3-2

Ama de cría, se ofrece para criar en su domicilio. Darán razón, en Galisncho, Fernando Valle. 4-3

La antigua Academia Carabajosa, de enseñanza práctica mercantil, individual, se ha trasladado a Varillas, 9, principal, izquierda. Muchos exalumnos ventajosamente colocados. Honorarios módicos. Pedir detalles. ml. y s. 10-9

Se desea sustituta para escuela nacional de niñas, próxima a esta capital, con estación ferroviaria. Informes: Plaza de San Vicente (escuela de niñas).

Se necesita un maquinista para motor a gas, y que entienda de electricidad, para Villoria. Entenderse con Ramón Palomero, en Bibafuente, partido de Peñaranda. 5-4

Extravío. De Alba de Tormes han desaparecido, en la noche del día 14 del actual, tres caballerías mayores, con las señas siguientes: Un caballo castaño oscuro, seis años, colín, seis dedos sobre la cuerda; otro caballo de tres años, castaño oscuro, colín, cuatro dedos sobre la cuerda, recién castrado, sin haber castrizado, y una mula cerrada, bureña, negra mohina, con hierro figura de una M en la cañada derecha; alzada, la cuerda. La persona que indique su paradero a su dueño, Marceliano Rodríguez, Azafraán, número 25, Salamanca, será gratificada. 8-4

Se venden diez novillas holandesas, recién paridas de primer parto, y una de segundo, próxima a parir. Informarán: Ganalejas, 86 (vaquería). 8-5

Practicante de farmacia, hace felicitarse a don Luis H. Mirueña, ta. Director. Rodrigo. Intail hacerlo sin buenas referencias.

Se arrienda la fábrica de luz eléctrica denominada «La Eléctrica de Valeros», movida por agua, 30 caballos de fuerza; en la actualidad da luz a cuatro pueblos. Para tratar, con sus dueños, en Valeros. 8-3

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sub América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes alemanes de gran porte.

1.º de Julio CREFELD, pta. 567, 95, 30
WERRA, pta. 587, 95.

LOS VAPORES SIERRA CORDOBA y SIERRA MORENA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WERRA, CREFELD y WERRA, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo.—Sareá Olloqui, 2.
Vilagarcía Marina, 14.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfuro GABALLEROS**
Se vende en droguerías y farmacias.

Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien)
HAMBURGO

Servicio regular de vapores corrientes rápidos alemanes entre España y Sud-América

PROXIMA SALIDA
de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

21 de Julio, «ARTUS»

admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio del pasaje: Tercera de camarote, pta. 602,95. Tercera usual, 567,95. En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espaciosos comedores con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos transatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,

MARIANO LLORENTE
Sección marítima, Núñez, 2. VIGO

La válvula (lámpara) ideal
"Tungsram,"
Para aparatos radiotelefónicos es la M B 3 débil consumo (0,06 ampere), pesetas 16, y la H. 3 (consumo común), pesetas 10,50, una.
Pídanla a su proveedor, o a
"LAMPARA TUNGSRAM,"
Montera, 10, MADRID
ms y d

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba.
El 30 de Julio de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español,
CADIZ
admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos.
Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.
En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepeso de pesetas 100 y 25, según habilitación.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.
Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.
Para informes:
MARCISO OBANZA
LA CORUÑA 10-4


Este modelo en becerro, color oscuro, 19 pesetas; en charol de 1.º, 21; en piel boxcall negro, 17; en tsilettes «simil» color Beig, 18. Igual modelo y clases en medio tacón, a los mismos precios.
CALZADOS CERVIGON
DOCTOR RIESCO, 63.
mt. j y s.